



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal del Cantón Mera

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



INFORME NARRATIVO



Queridos ciudadanos:

Habiendo contado con el apoyo y confianza de los ciudadanos del Cantón Mera a través del voto popular y siendo designado como Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, con la responsabilidad asumida de administrar los recursos que nos pertenecen a todos quienes habitamos en este Cantón durante el periodo 2019 – 2023, el desempeño institucional adicional al cumplimiento de lo planificado inicialmente ha tomado las necesidades y requerimientos que han sido conocidos a través de asambleas locales como en el trabajo realizado en territorio a través de las visitas permanentes de Shell, Mera y Madre Tierra, necesidades y requerimientos que a través de la ejecución de mecanismos participativos en la que los ciudadanos han sido atendidos y se ha ejecutado a través de proyectos de inversión, gestión y autogestión de recursos para cubrir principalmente las necesidades básicas de los ciudadanos, que inevitablemente sabemos y reconocemos cada día las necesidades aumentan y cambian y con ello el buen uso y distribución de los recursos de lo público.

Con la certeza de que el velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos de mi querido Cantón y administrar el recurso público no es solo responsabilidad de las autoridades, sino más bien el compromiso compartido entre el administrador y la ciudadanía, nos encontramos dando cumplimiento al mecanismo participativo en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el informe que el administrador presenta y explica sobre el cumplimiento de metas y objetivos establecidos, es así que ejecutando las fases establecidas en la guía especializada para los GAD se ha elaborado para conocimiento de la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Introducción

La participación ciudadana constituye un derecho amparado en la Carta Magna, que tiene por objeto sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa. El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para: *"fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"*.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley". Este mandato deberá cumplirse con el propósito de que las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, informen y se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

A través de la Rendición de Cuentas es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población y, de esta manera, exista una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad en la administración de los recursos y competencias institucionales.

En este sentido, la rendición de cuentas debe ser un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con un lenguaje asequible.

Partiendo de que, "El Pueblo es el Mandante y Primer Fiscalizador del Poder Público, en ejercicio de su Derecho a la Participación" el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, pone en consideración el Informe de Rendición de Cuentas comprendido entre enero a diciembre de 2022, a través de los siguientes ámbitos:

- Cumplimiento de planes, programas y proyectos
- Ejecución del presupuesto institucional
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad
- Procesos de contratación pública
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral (autoridades de elección popular).
- Respuesta a los temas de interés planteados por la ciudadanía a través de la Asamblea Local.

En función de los ejes contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (Biofísico, sociocultural, económico-productivo, asentamientos humanos y de fortalecimiento institucional), se pone a consideración de la ciudadanía el presente documento, como una herramienta de ejercicio pleno de control social que garantiza la transparencia y recuperación de la confianza, hacia la consolidación de la gobernanza, es decir que municipio y ciudadanía actúen en conjunto construyendo la visión de desarrollo del Cantón Mera.

1. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

1.1 Visión

“El Cantón Mera, al año 2025, desde un modelo de gestión municipal eficiente y participativo, conserva y aprovecha sustentablemente sus recursos naturales y biodiversidad; desarrolla actividades productivas sostenibles que impulsan la vocación turística, agrícola y de servicios; fomentando así la soberanía alimentaria y reduciendo las inequidades en un territorio ordenado, integrado y articulado, que garantiza la movilidad adecuada y el acceso a la conectividad como medio de interacción social, permitiendo a la ciudadanía vivir en un ambiente seguro conservando los valores familiares y el respeto al ser humano, con acceso inclusivo y equitativo a servicios públicos de calidad, culturales y recreacionales de calidad orientados hacia la construcción integral de una sociedad inclusiva”.

1.2 Misión

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera es un modelo de gestión institucional con una estructura orgánica consolidada y eficiente, equipamiento moderno y principios de calidad en la gestión del desarrollo. Fortalece una cultura institucional para la formación integral, fomentando la capacidad intelectual y creatividad de sus clientes internos y externos. Robustece la información y comunicación, democratizando su gestión a través de las instancias de participación ciudadana establecidas, en interrelación con el Comité de Gestión de Desarrollo Institucional”.

1.3 Objetivos

OE1. Garantizar la conservación del patrimonio natural del cantón con énfasis en favorecer la calidad del ambiente y la biodiversidad.

OE2. Promover el bienestar de la población con énfasis en la familia y grupos de atención prioritaria.

OE3. Fortalecer la identidad y patrimonio cultural como medio de cohesión social y sentido de pertenencia cantonal.

OE4. Promover los procesos de desarrollo económico local que impulsen la vocación del territorio, turismo sustentable, economía social y solidaria

OE5. Fortalecer el crecimiento organizado de las estructuras urbanas y rurales, a través de la regulación y control de los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial.

OE6. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, equipamientos, y espacios públicos, en un territorio planificado.

OE7. Fomentar la integración del territorio cantonal a través de sistemas de movilidad y conectividad sustentables e inclusivos.

OE8. Desarrollar las capacidades institucionales para asumir eficientemente la gestión municipal, alcanzando su transparencia, gobernanza y participación ciudadana.

1.4 Estructura Organizacional

El Orgánico Institucional vigente cuenta con 13 procesos clasificados conforme a su rol en cuatro grupos: Los procesos gobernantes que se conforman por Concejo Municipal, Alcaldía y Participación Ciudadana; los procesos habilitantes de asesoría, habilitantes de apoyo y procesos agregadores de valor que se encuentran administrados por Directores. La Municipalidad cuenta también con 21 unidades dentro de los distintos procesos, a cargo de sus respectivos jefes o responsables. Las distintas unidades operan con recursos de 11 programas tanto de gasto corriente como de inversión, con sus correspondientes partidas presupuestarias.

El proceso gobernante proporciona directrices, políticas y planes estratégicos para el funcionamiento institucional, asume sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019, y se encuentra conformado por las siguientes autoridades electas:

Arq. Guidmon Edmundo Tamayo A.	ALCALDE
Lic. Irene del Consuelo Batallas T.	VICEALCALDESA – CONCEJAL RURAL
Ab. Isabel Yolanda Heras Calero	CONCEJALA URBANA
Sra. Flora Sarabia Mejía	CONCEJALA RURAL
Sr. Antonio Camilo Jaramillo Acosta	CONCEJAL RURAL
Sr. Luis Rene Valla Romero	CONCEJAL RURAL

La institución dispone de cinco procesos o departamentos clasificados como de asesoría, apoyo o agregadores de valor, presididos por los siguientes responsables:

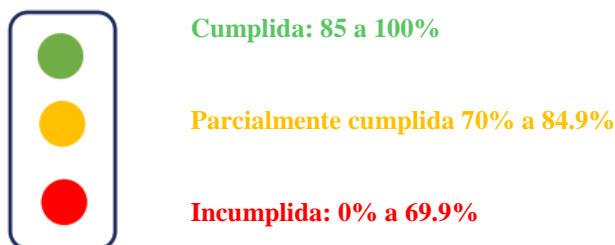
Arq. Daniel Alejandro Manosalvas S.	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Ing. Freddy Alberto Sanmartín Torres	DIRECTOR FINANCIERO
Mgs. Luis Fernando Solís Chifla	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Ing. Wilbert Patricio Galarza Díaz	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Ab. Mónica Alexandra Ulloa Escobar	PROCURADORA SÍNDICA
Ab. Olga Piedad Moscoso Muñoz	REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA

La Dirección de Planificación es la unidad responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual, a fin de llevar un proceso de seguimiento y evaluación que genere una imagen de transparencia, credibilidad, honestidad, confiabilidad y participativa, basado en un MODELO DE GESTIÓN RESPONSABLE que nos permitirá rendir cuentas claras a nuestros mandantes y a las instituciones rectoras a nivel nacional.

Es así que la evaluación y cumplimiento de planes, programas y proyectos se la realiza de acuerdo a la recolección de la información de ejecución física y presupuestaria de los avances, a la cual se aplica las fórmulas de cálculo para determinar el porcentaje de Índice de Cumplimiento de Metas (I.C.M) basándonos en los Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), emitidas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, de la siguiente manera:

La evaluación del Plan Operativo Anual se realiza a nivel de programas y proyectos, tanto en el cumplimiento de metas físicas como presupuestario. La suma de programas y proyectos cumplidos del Plan Operativo Anual, aporta directamente al cumplimiento de las metas de gestión y resultado del PDOT, y por ende a sus objetivos y visión, puesto que los proyectos y programas del POA se alinean a su matriz de planificación estratégica. La escala de valores aplicada comprende los siguientes rangos:



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación

Todos los programas y Proyectos del GADMCM se encuentran articulados a las competencias establecidas en el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador y a los Artículos 54 y 55 del COOTAD.

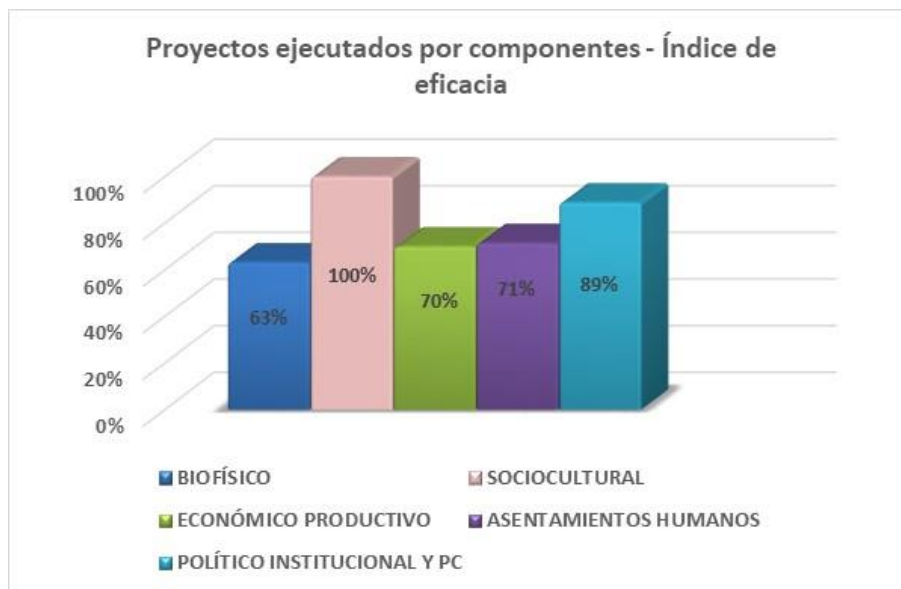
2.1 Indicadores de eficacia

Durante el año 2022, el GADM Mera aprobó en su Plan Operativo Anual, la ejecución de 74 programas, subprogramas y/o proyectos, de los cuales 57 se encuentran cumplidos en un 100% y 17 se encuentran en proceso. Los

componentes con proyectos que alcanzan el rango de metas cumplidas son el sociocultural y el político institucional, con el 100% y 89% respectivamente. En tanto los componentes económicos productivos y asentamientos humanos se encuentran en el rango de parcialmente cumplidos, con el 70% y 71% respectivamente. El componente biofísico, a su vez alcanzó un cumplimiento del 63% con respecto a la cantidad de proyectos terminados.

Los proyectos que se encuentran en proceso, obedecen a diversos factores como:

- Su propia planificación que implica plazos de ejecución hasta el 2023, como es el caso de la “Regeneración del Parque Central de Mera”.
- Factores externos, entre ellos la demora en la transferencia de recursos de entes cooperantes, así por ejemplo en el proyecto de “Implementación del sistema de limpieza de contenedores, aceras, bordillos y espacios públicos”, financiado con recursos BEDE.
- Necesidad de reiniciar procesos de contratación por no disponibilidad de ofertas receptadas a través del portal de compras públicas, u errores en la presentación de las mismas.
- Demoras en permisos y trámites de entes reguladores como el MAATE, en el caso de auditorías y estudios ambientales.
- Retrasos o imposibilidad de suscribir convenios, como el caso de las competencias concurrentes de infraestructura educativa y vialidad rural.



A nivel de proyectos cumplidos en el año 2022 la institución alcanza un 77.03% de eficacia, Aplicando la medición de metas alcanzadas por proyecto, que contempla los avances de todos los proyectos, concluidos en proceso, el índice de eficacia tiende a incrementarse, llegando al 86.59%.

2.2 Indicadores de eficiencia:

Se refiere al correcto uso de los recursos a fin de alcanzar las metas y/o objetivos planificados en los proyectos.

Mediante Resolución 0512-CMM-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021 se aprueba la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera para el ejercicio económico del 2022.

La Primera Reforma a la Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera para el ejercicio fiscal 2022, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal en dos debates efectuados en sesiones Ordinarias del 31 de enero y 14 de febrero del 2022.

El 09 de noviembre del 2022, se emite la Resolución de Concejo No. 0691-CMM-2022, que aprueba en segundo y definitivo debate la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera para el ejercicio fiscal 2022. Con Memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACION-2022-2981-M, de fecha 10 de noviembre del año 2022, el Arq. Daniel Manosalvas, Director de Planificación del GAD Municipal de Mera, remite el informe de alineación del Plan Operativo Anual a la segunda reforma del presupuesto institucional del año 2022. El presupuesto de ingresos del período 2022, se estructura de la siguiente manera:

a). Ingresos Tributarios o propios. TOTAL: \$ 963.557,08

Son aquellos que se recaudan directamente por la Municipalidad sin dependencia del Gobierno Central, se presenta en la proforma presupuestaria de la siguiente manera:

- Impuestos: \$ 194.969,98
- Tasas y Contribuciones: \$ 147.290,00
- Venta de bienes y servicios: \$ 42.413,59
- Rentas de Inversiones y Multas: \$ 41.285,00
- Otros ingresos: \$ 6.250,00
- Venta de Activos no financieros: \$ 4.100,00
- Transferencias no corrientes – 10% fondos ajenos: \$ 2.900,00
- Cuentas por cobrar: \$ 524.348,51

b). Transferencia por Modelo de Equidad Territorial. TOTAL: \$ 783.413,68

Distribución a los Municipios de acuerdo a lo señalado en el COOTAD.

c). Aporte MIES Convenio Desarrollo Infantil. TOTAL: \$210.000.

Se presupuesta el mantener la atención de los Centros de Desarrollo Infantil a través de los aportes del MIES, se estima el valor que dicha entidad financia para la contratación de personal y servicio de alimentación.

d). Transferencia CTEA. TOTAL: \$2.800.000.

Su presupuesto se lo ha realizado en función de las proyecciones realizadas por el COMAGA en función de la información presentado por el Ministerio pertinente en cuanto a la producción Petrolera.

e). Crédito Banco del Estado: \$ 449.159,03

De créditos financiados por el BEDE para proyectos de inversión

f). Saldo Caja Bancos. TOTAL. \$ 4.471.805,63

Valores sobrantes de bancos que financian las cuentas por pagar y obligaciones pendientes del año vigente. El rubro mayoritario de este saldo corresponde a la ejecución de obras como el plan maestro de alcantarillado y otras obras cuya liquidación se la realizará el próximo ejercicio fiscal.

g). Anticipo de Fondos TOTAL: \$ 1.273.906,33

Corresponden a los anticipos de obra, servicios o proveedores que no se devengan en el ejercicio fiscal en curso, y financian en su valor no devengado el bien, obra o servicio la liquidación en el año siguiente.

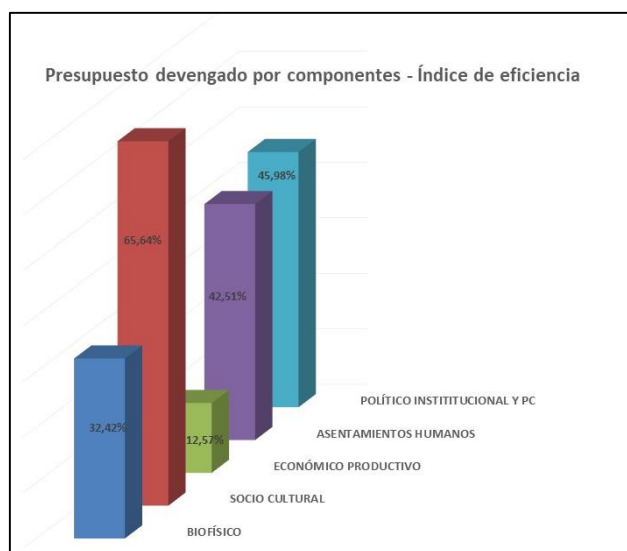
h). Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo TOTAL: 1.939.202,52

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS GADM MERA AÑO 2022: \$ 12.891.044,27

El presupuesto codificado y destinado a proyectos y programas de inversión del Plan Operativo Anual 2022, alcanza los 8´446.225,86. Se distribuyó a nivel de componentes de la siguiente forma:

COMPONENTES	PRESUPUESTOS CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
BIOFÍSICO	315.564,32	102.306,38	32,42%
SOCIO CULTURAL	931.250,64	611.255,38	65,64%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	1.430.221,14	179.727,00	12,57%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	5.003.361,64	2.126.894,33	42,51%
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PC	765.828,12	352.163,59	45,98%
TOTAL	8.446.225,86	3.372.346,68	39,93%

La ejecución presupuestaria de proyectos e inversiones del Plan Operativo Anual 2022, presenta un índice de eficiencia del 39.93%, con proyectos que iniciaron su etapa de inversión en el segundo semestre y que por su complejidad o dimensiones, requieren ser concluidos y/o liquidados en el año 2023.



3. Cumplimiento de objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Para evaluar el avance de los objetivos estratégicos, se realizó la anualización y el análisis de la tendencia de 11 indicadores que permiten medir el cumplimiento de las 11 metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Mera "PDOT".

El promedio de cumplimiento del año 2022, alcanza el 70% respecto a las metas de resultado cumplidas, frente al total de metas planificadas, siendo el índice más alto el correspondiente a la meta "Impulsar el desarrollo de capacidades productivas y trabajo decente en 100 unidades económicas hasta el año 2025.", con un 292%.

Por el contrario, la meta "Dotar de un sistema de internet de libre acceso en al menos 15 espacios de uso y acceso público del cantón, hasta el año 2025", no presenta ningún avance en el año 2022, arrastrando un cumplimiento acumulado del 6.66% en los 3 años de vigencia del PDOT, insuficiente para llegar a los 15 espacios, a menos que se ejecute un proyecto de esas dimensiones o en su defecto se reformulen los proyectos inherentes del modelo de gestión cantonal, una vez analizados los factores a los que se atribuye el reducido avance, entre ellos la no definición de una dependencia organizacional responsable de la coordinación

COMPONENTE BIOFÍSICO								
Objetivo estratégico PDyOT	Meta de resultados PDyOT	INDICADOR DE RESULTADO	AVANCE FÍSICO PDOT					
			AÑO 2022			SEMAFORIZACIÓN 2022	OBSERVACIONES	ANÁLISIS
			META ANUALIZADA	META CUMPLIDA	%			
OE1: Garantizar la conservación del patrimonio natural del cantón, con énfasis en favorecer la calidad del ambiente y la biodiversidad	Abarcar el 10% del territorio susceptible de inversión municipal, con medidas de control, cuidado, aprovechamiento eficiente, buenas prácticas ambientales, adaptación a los efectos de cambio climático o cualquier tipo de manejo ambiental sustentable hasta el año 2025.	Porcentaje de superficie intervenida del suelo susceptible de intervención municipal.	6,70%	6,74%	101%	CUMPLIDO	Para el 2022, se ha intervenido 590 hectáreas de 8,750 hectáreas categorizadas como superficie susceptible de inversión municipal, con medidas de control, cuidado, aprovechamiento eficiente, buenas prácticas ambientales, adaptación a los efectos de cambio climático o cualquier tipo de manejo ambiental.	CON UNA TENDENCIA CRECIENTE, el porcentaje de cumplimiento alcanza el 101% de la meta anualizada del 6,7%, la cual se presenta en forma acumulativa. Para el cumplimiento de esta meta, contribuyen todos los proyectos a cargo de la Jefatura de Gestión Ambiental, en el ámbito de las competencias municipales y necesidades del territorio.
	Incrementar al 22% el porcentaje de residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados hasta el año 2025	Porcentaje de residuos sólidos reciclados	12,10%	0,40%	3%	INCUMPLIDO	Para el año 2022, se proyecta una recolección de 2,520 toneladas, de las cuales se reciclan 10 toneladas, lo que equivale a l 0,4% de residuos reciclados, lo cual evidencia la necesidad de intervenir en fases como la clasificación en la fuente, recolección urbana, fortalecimiento de las asociaciones recicladoras.	TENDENCIA DECRECIENTE, que refleja que apenas se ha cumplido con el 3% de la meta anualizada de 12,10% de residuos reciclados, pues anualmente solo se ha llegado al 0,40%, debido a la existencia de nudos críticos en las fases de recolección desde la clasificación en la fuente, debilidad organizacional de las organizaciones recicladoras aliadas, minado urbano, y factores que evidencian una actividad poco rentable, que se va decreciendo, frente al incremento de residuos destinados a disposición final, lo que afecta a la vida útil de las celdas, y a la sostenibilidad del programa.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL								
Objetivo estratégico PDyOT	Meta de resultados PDyOT	INDICADOR DE RESULTADO	AVANCE FÍSICO					
			AÑO 2022			SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIONES	ANÁLISIS
			META ANUALIZADA	META CUMPLIDA	%			
OE2: Promover el bienestar de la población con énfasis en la familia y grupos de atención prioritaria	Incrementar en 4,23% la atención a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad cada año hasta el 2023	Porcentaje de atenciones a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad	12.287	16.229	132%	EXTEMPORÁNEA	REPORTE GADMCM-JDLPN-2023-1452-M: Para el avance de este objetivo se ha considerado la sumatoria de las atenciones realizadas por Desarrollo Local, Patronato Cantonal, Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Buen Samaritano. Los proyectos de Desarrollo local contribuyen con 1,237 atenciones para el período. Concejo Cantonal de Derechos reporta 2705 atenciones Patronato de Amparo Social Municipal 10,674 atenciones	CON UNA TENDENCIA CRECIENTE, existe un cumplimiento de la meta que alcanza el 132% al haberse ofertado 16,229 atenciones con respecto a las 12,287 atenciones planificadas para el año 2022. Se identifica un desfase entre las variables de medición de las metas de gestión (beneficiarios) con las metas de resultado (atenciones), por lo que las evaluaciones de varios proyectos no se han enfocado en la diferenciación de las mismas, así como tampoco en el grupo de población atendidos.
	OE3: Fortalecer la identidad y patrimonio cultural como medio de cohesión social y sentido de pertenencia cantonal	Formular un modelo de gestión cultural del cantón al 2023	Modelo de gestión cultural formulado			NA	META NO PROGRAMADA	REPORTE GADMCM-JDLPN-2023-1452-M: Objeto programado para el año 2022
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Objetivo estratégico PDyOT	Meta de resultados PDyOT	INDICADOR DE RESULTADO	AVANCE FÍSICO PDOT					
			AÑO 2022			SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIONES	ANÁLISIS
			META ANUALIZADA	META CUMPLIDA	%			
OE4: Promover los procesos de desarrollo económico local que impulsen la vocación del territorio, turismo sustentable, economía social y solidaria	Impulsar el desarrollo de capacidades productivas y trabajo decente en 100 unidades económicas hasta el año 2025.	Número de unidades económicas impulsadas	20	58	290%	EXTEMPORÁNEA	REPORTE GADMCM-JDLPN-2023-1452-M: 58 actores beneficiados a través de procesos de capacitación y/o participación en la feria cultural, turística, productiva de Madre Tierra.	CON UNA TENDENCIA CRECIENTE, se presenta un cumplimiento del 290%, al reportarse 58 unidades económicas beneficiadas frente a 20 unidades establecidas en la meta anualizada para el año 2022. La meta se cumple a través de procesos directos de capacitación, promoción e indirectos como la intervención en el desarrollo del entorno turístico, centros de comercialización, señalética y afines

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS								
Objetivo estratégico PDyOT	Meta de resultados PDyOT	INDICADOR DE RESULTADO	AÑO 2022			SEMAFORIZACIÓN	AVANCE FÍSICO	
			META ANUALIZADA	META CUMPLIDA	%		OBSERVACIONES	ANALISIS
OE5: Fortalecer el crecimiento organizado de las estructuras urbanas y rurales, a través de la regulación y control de los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial.	Regularizar cinco "asentamientos de hecho" registrados en el cantón hasta el año 2025.	Número de asentamientos de hecho regularizados.	1	1	100%	CUMPLIDO	Se empiezan a adjudicar los lotes del Asentamiento humano Monte Sinaí. Se encuentra en proceso dos asentamientos humanos: Asomeñull, La Florida. Uno de los factores que interrumpe el trámite es el económico, debido a que la población que se encuentra en estas zonas son de escasos recursos económicos; y la municipalidad no cuenta con el equipo técnico suficiente para atender los estudios que se requieren.	LA TENDENCIA SE MANTIENE, con respecto al 100% de cumplimiento de la meta anualizada de un asentamiento regularizado por año, existiendo dos procesos que de darse hasta el año 2025 contribuirían a alcanzar casi la totalidad de la meta PDOT. Sin embargo su consolidación se ve restringida por las dificultades de cumplir los requerimientos técnicos por parte de los beneficiarios y limitaciones económicas para acceder a apoyo profesional y pago de tributos. En función de la metodología de cálculo establecida en las fichas metodológicas, se cuenta con 2 de 5 asentamientos humanos regularizados, con un avance del 40% de la meta PDOT al 2025.
OE6.: Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, equipamientos, y espacios públicos, en un territorio planificado.	Incrementar de 74,75% a 81.50% las viviendas con acceso a servicios básicos de agua potable y alcantarillado sanitario por red pública en el cantón Mera hasta el año 2025.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos de agua potable y alcantarillado sanitario por red pública en el cantón Mera.	78,13%	78,16%	100%	CUMPLIDO	En el cantón Mera existen un total de 2.672 predios construidos según Catastro Municipal de predios urbanos y rurales 2022. El catastro de Agua potable registra un incremento de 193 conexiones que para el análisis se adiciona a la cobertura de 2432 viviendas reportadas en el 2021, dando un total de 2.625 viviendas con acceso a agua potable en el presente año y una cobertura del 98,24% con respecto a predios alcantarillado, que permitió mantener la cobertura y mejorar la calidad del servicio en la zona urbana de la parroquia Madre Tierra y varios sectores de Shell. La tendencia tiende a superar el 100%, puesto que no se discriminan predios construidos con una o varias viviendas, así como tampoco conexiones que atienden a una o varias viviendas, y sectores no catastrados pero si atendidos como la Comuna San Jacinto. (REPORTE GADMCM-AGUA-2023-1987-M)	CON UNA TENDENCIA CRECIENTE, la meta cumplida del 78,16% se encuentra sobre la meta anualizada del 78,13%, atribuyéndose a factores como la depuración realizada en el catastro que reflejó el incremento de 193 conexiones de agua potable y la ejecución del plan maestro de alcantarillado, que permitió mantener la cobertura y mejorar la calidad del servicio en la zona urbana de la parroquia Madre Tierra y varios sectores de Shell. La tendencia tiende a superar el 100%, puesto que no se discriminan predios construidos con una o varias viviendas, así como tampoco conexiones que atienden a una o varias viviendas, y sectores no catastrados pero si atendidos como la Comuna San Jacinto.
OE7: Fomentar la integración del territorio cantonal a través de sistemas de movilidad y conectividad sustentables e inclusivos	Incrementar de 56.28% a 85.68% las vías urbanas asfaltadas o adoquinadas hasta el año 2025.	Porcentaje de vías urbanas asfaltadas o adoquinadas	NA	NA	NA	NA	Meta reemplazada en alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades.	Meta reemplazada en el proceso de actualización del PDOT para alineación al Plan Nacional de Desarrollo.
	Intervenir anualmente en al menos el 15% de la infraestructura vial urbana y rural con acciones que impulsen la movilidad del territorio cantonal, hasta el año 2025	Porcentaje de vías urbanas y rurales intervenidas	15%	4,13%	28%	INCUMPLIDO	Para el año 2022 se calculan 222,98 km. de vías urbanas y rurales, según información del PDOT 2019-2025 GADMCM, tabla CAH 37 y vías levantadas en el período. Se interviene en zonas de expansión urbana con 9.21 km existiendo el limitante de no haberse firmado el convenio con el Gad provincial de Pastaza para continuar atendiendo a sectores rurales del cantón.	Si bien en el año 2022 se inicia con la medición del indicador, el mismo no se ha cumplido al no concretarse los convenios de delegación de competencias para que el GAD Municipal pueda intervenir en vías rurales, lo que implica que apenas se alcance el 4,13% de intervención, cuando la meta anualizada llega al 15% Entre los principales efectos de no alcanzar la meta, se encuentra la deficiente conectividad de los centros urbanos oferentes de servicios, con los asentamientos y viviendas de los sectores rurales, así como atractivos y emprendimientos turísticos.
	Dotar de un sistema de internet de libre acceso en al menos 15 espacios de uso y acceso público del cantón, hasta el año 2025	Número de espacios públicos con sistema de internet de libre acceso.	4		0%	INCUMPLIDO		TENDENCIA DECRECIENTE. Si bien el cumplimiento del año anterior fue bajo, para el año 2022 no se ha tenido ningún avance, requiriéndose la revisión de los nudos críticos que limitan la ejecución de los proyectos que contribuyen al cumplimiento de la meta de resultado.

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL								
Objetivo estratégico PDyOT	Meta de resultados PDyOT	INDICADOR DE RESULTADO	AVANCE FÍSICO					
			AÑO 2022			SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIONES	ANÁLISIS
			META ANUALIZADA	META CUMPLIDA	%			
OE8. Desarrollar las capacidades institucionales para asumir eficientemente la gestión municipal, alcanzando su transparencia, gobernanza y participación ciudadana.	Alcanzar el 90% de satisfacción ciudadana en cuanto a la atención y calidad en el servicio público municipal hasta el año 2023.	Porcentaje de satisfacción ciudadana respecto a la atención y calidad en el servicio público municipal.	72,50%	72,80%	✔ 100%	CUMPLIDO	Para el año 2022, se mantiene la metodología de medición mediante una encuesta aplicada a un segmento de población (muestra). La encuesta se ha estructurado en dos partes: La primera se enfoca en identificar el índice de satisfacción ciudadana con respecto a la calidad de los servicios que presta con mayor frecuencia y cobertura la Municipalidad,. La segunda hacia la calidad de atención al cliente como tal, por parte de las dependencias que mantienen una interfaz externa.	TENDENCIA CRECIENTE., al alcanzarse el 72,8% superando la meta anualizada del 72,5%, lo que proporciona un cumplimiento del 100%. De los resultados de la encuesta se establece a la parroquia Madre Tierra, como la que más bajo nivel de satisfacción tienen con respecto a los servicios municipales, así como también a nivel general la existencia de zonas no cubiertas por servicios de soporte y las demoras en la atención de mantenimientos correctivos y preventivos que afectan a la percepción de calidad de los mismos. El acceso a espacios de uso público también afecta el índice de percepción, identificándose la necesidad de mantenerlos y fomentar su uso y libre acceso. En cuanto a la atención, se identifica que tanto los servicios de ventanillas como su ambiente y horario son satisfactorios, afectando al índice en lo que corresponde a la oportunidad y fuidez de respuesta.
	Aplicar al menos 3 eventos de participación ciudadana por año hasta el 2023.	Número de eventos de participación ciudadana aplicados.	3,000	3	✔ 100%	CUMPLIDO	Se puede indicar que se han cumplido los 3 eventos de participación ciudadana establecidos para el año 2022. Los mismos que se detallan a continuación: * Asambleas Ciudadanas * Rendición de Cuentas * Talleres de capacitación	La TENDENCIA SE MANTIENE, con respecto al cumplimiento del 100%, al haberse cumplido los tres eventos de la meta anualizada para el año 2022. El indicador refleja la intervención municipal, siendo importante también validar el impacto de los proyectos en la ciudadanía, y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

4. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado

El Mgs. Luis Fernando Solís Chifla, como Director Administrativo del GADM Mera, mediante documento No. GADMCM-ADMINISTRATIVO-2023-3446-M, remite la información que aplica a las entidades de las cuales se ha recibido recomendaciones o pronunciamientos.

- **ENTIDAD:** Contraloría General del Estado
- **No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA:** DPP-0016-2022
- **No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO:** Informe Técnico No. 008-A-GADMCM-2023.
- **% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES:** 75%
- **RECOMENDACIONES:**

OBSERVACIONES
1. Publicará la información relevante de los procesos de contratación acorde a cada fase realizada y en los plazos establecidos conforme las disposiciones legales emitidas por el ente regulador de la contratación pública, con la finalidad de mantener actualizada la información.
2. Finalizará los procesos de contratación en el portal institucional de compras públicas con la terminación de las obligaciones contractuales y cuando los bienes, servicios incluido consultorías y obras se hayan recibido a conformidad de la entidad.
3. Elaborará los informes parciales y/o períodos de las adquisiciones efectuadas por la emergencia institucional, detallando las contrataciones realizadas, objetos de contratación, nombres, RUC de los proveedores y los montos respectivos; y, publicará cada 10 días en la herramienta informática "Publicaciones de Emergencia".
4. Dispondrá y supervisará que el Analista de Compras Públicas en calidad de operador del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, registre la información y documentación relevante de los procesos de contratación en las herramientas informáticas correspondientes, en los plazos establecidos en el ordenamiento legal y verificará que los procesos de contratación sean finalizados a la terminación de las obligaciones contractuales.
5. Dispondrá a los directores de las unidades requirentes, presenten las especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios, manteniendo concordancia entre los rubros a ejecutar en las obras, sin establecer nombres y marcas comerciales y que los parámetros de la experiencia general y específica esté acorde al ordenamiento legal vigente, estableciendo puntos de control para asegurar su cumplimiento.
6. Elaborará los pliegos de contratación empleando los modelos vigentes a la fecha del proceso y, previo a publicar el proceso de contratación, verificará que los documentos preparatorios mantengan conformidad entre sí, que no establezcan nombres, ni marcas comerciales, y que los parámetros de evaluación sean acordes al ordenamiento legal vigente.
7. Verificará que los informes presentados por los Fiscalizadores de la entidad, contengan los requisitos mínimos que permitan determinar el estado real del proyecto en ejecución.
8. Verificará previo a la ejecución de obras, se disponga de la certificación presupuestaria de disponibilidad de fondos.
9. Verificarán previo a la aprobación de las planillas que los contratistas cumplan la ejecución de los trabajos de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, incluida la documentación que sustenta los trabajos realizados.
10. Dispondrá y verificará que se emitan las certificaciones de disponibilidad de fondos para cada actividad que ocasionen la erogación de recursos económicos, previo a su ejecución.
11. Dispondrá y verificará que los delegados para las negociaciones en nombre de la entidad, se ajusten a las atribuciones de la norma aplicable con la finalidad de velar por los recursos económicos municipales.
12. Dispondrá y verificará que el procurador Síndico elabore los contratos de los procesos de contratación conforme los modelos obligatorios de conformidad con la ley y que contengan cláusulas relacionadas con el objeto contractual, la naturaleza de los procesos de contratación y los montos establecidos.
13. Dispondrá y supervisará que los Administradores de Contratos, verifiquen el cumplimiento del objeto contractual acorde a los documentos preparatorios, precontractuales, contractuales y a la oferta ganadora, respecto al personal técnico requerido y ofertado, manteniendo un control de las obligaciones de los proveedores, contratistas y/o consultores contratados, conforme al contrato
14. Mantendrá un control de las garantías del buen uso del anticipo respecto a la vigencia y al valor que le corresponde, verificará y aplicará lo establecido en el contrato informando posibles desviaciones al administrador del contrato.

OBSERVACIONES

15.	Verificarán que los requerimientos de ampliaciones de plazo se encuentren debidamente justificados y con la documentación suficiente que respalden sus argumentos, previo a emitir el informe de aceptación y recomendación a la máxima autoridad.
16.	Suscribirán las actas únicas verificando que los objetos contractuales sean entregados de conformidad a los plazos contractuales, incluyendo en las liquidaciones económicas y de plazos, el cálculo de multas de ser el caso.
17.	Elaborará los pliegos de los procesos de contratación considerando el principio de vigencia tecnológica en la adquisición, arrendamiento y prestación de servicios en los que se requiera de equipos informáticos, equipos de impresión, vehículos, equipos médicos y proyectores.
18.	Verificará previo a suscribir las actas de entrega - recepción definitiva, que los productos contratados por la entidad cumplan con las cláusulas contractuales y con los documentos que lo componen, con la finalidad de asegurar que los productos cumplan con los requerimientos institucionales y en los plazos establecidos.
19.	Dispondrá y supervisará que las unidades requirentes elaboren el presupuesto referencial en función de la naturaleza del objeto a contratar considerando las necesidades de la entidad y del cantón, y que dispongan de la documentación que sustente el valor determinado.
20.	Dispondrá al Director de Planificación que verifique y realice los trámites respectivos con los organismos y/o empresas correspondientes, para depurar la base de datos del catastro de predios urbanos y rurales con la finalidad de que la información se encuentre de conformidad con los levantamientos in situ de cada bien inmueble, antes de la próxima actualización del sistema catastral.
21.	Seleccionará un código CPC que guarde relación directa con el objeto a contratar y acorde a lo establecido en el Plan Anual de Contratación de la entidad, con la finalidad de garantizar la participación de todos los oferentes que efectúen actividades relacionadas con el objeto contractual.
22.	Verificará y adjuntará en los expedientes administrativos de los procesos, las fichas técnicas de los bienes que cumplan las características de los dispositivos médicos; así también verificará que los proveedores cumplan con los requisitos establecidos por el ente rector en materia de Regulación Sanitaria, con la finalidad de precautelarse la calidad y seguridad para los beneficiarios finales.
23.	Autorizará las adquisiciones de ayuda humanitaria que dispongan de una línea base de beneficiarios finales y el cronograma de entrega, que evidencie la planificación, cantidades y periodicidad de entregas con la finalidad de adquirir cantidades acorde a las necesidades detectadas; y, dispondrá que las entregas sean realizadas bajo la coordinación con los organismos responsables de la gestión del riesgo dentro del ámbito geográfico.
24.	Entregará los bienes de ayuda humanitaria al servidor responsable de su distribución, previo verificar que exista un listado de beneficiarios finales y un cronograma de entrega, que garantice que los bienes egresados de bodega sean entregados en su totalidad y de existir sobrantes sean devueltos a la bodega principal, con la finalidad de mantener un control en su distribución a los beneficiarios finales.
25.	Implementará sistemas de planificación del uso, control, mantenimiento y movilización de la maquinaria y equipo caminero, que permitan evaluar y supervisar su ejecución, así como, determinar el grado de cumplimiento en la ejecución de los programas asignados a su Dirección, asegurando el funcionamiento permanente del control interno.
26.	Dispondrán y verificarán que los procesos de renovación de matrículas de la maquinaria pesada y certificados de operación regular del equipo caminero, se realicen dentro de los plazos establecidos.
27.	Verificarán que toda la maquinaria pesada y equipo caminero se movilicen previa disposición y autorización de conformidad con la planificación aprobada; y, para las actividades a efectuarse en días y horas no laborables, comprobarán que se disponga de la orden de movilización obtenida de la plataforma informática de la Contraloría General del Estado.
28.	Proporcionará la documentación habilitante al servidor responsable del proceso de las renovaciones de matrículas de la maquinaria y obtención de los certificados de operación regular del equipo caminero, en los plazos establecidos que evite retrasos.
29.	Verificará e incluirá en la contratación de servicio de seguro vehicular la totalidad de la maquinaria pesada y equipo caminero disponible, así como, en las renovaciones de servicio de seguro vehicular.
30.	Verificarán que toda la maquinaria pesada y equipo caminero se encuentren asegurados contra pérdida, robo, incendios y accidentes; y, que dispongan del servicio de rastreo satelital.
31.	Formulará las denuncias de pérdidas y/o robos ante los organismos correspondiente; realizará el seguimiento en la entidad y exigirá la documentación necesaria a fin de impulsar la causa hasta la finalización de los procesos.
32.	Verificará que la maquinaria y equipo caminero del grupo 2 del parque automotor se encuentre operativo, y, de ser el caso que se encuentre en mantenimiento dispondrá al Jefe de Mantenimiento que le informe los trabajos realizados y los pendientes, con la finalidad de mantener un control de los tiempos de trabajos y de las partes del bien y evitar pérdidas y/o robos.
33.	Elaborarán cada uno, un registro que detalle el inventario de maquinaria pesada y equipo caminero con la finalidad de llevar un control, e informarán por escrito al titular de la unidad administrativa o su jefe superior sobre la valoración exacta de bienes en caso de pérdida y/o robo.

OBSERVACIONES	
34.	Previo a la suscripción de convenios y/o Adendum en los que se comprometan recursos que afecten el patrimonio institucional, informará y solicitará autorización del Concejo en Pleno, con la finalidad garantizar el cumplimiento de los procesos administrativos.
35.	Previo a la aprobación de convenios ejecutados por la máxima autoridad en los que se inviertan recursos que afecten el patrimonio institucional, verificarán que en ellos se incluyan el canon de arrendamiento respectivo; así también legalizarán las actas de las sesiones de concejo, con la finalidad de mantener permanentemente el archivo institucional actualizado.
36.	Suscribirán las actas de entrega recepción entre los servidores entrantes y salientes donde constarán las novedades; con la finalidad de que el archivo de la entidad disponga de la documentación de respaldo de los procedimientos administrativos realizados en el pleno del Concejo; además, en el archivo se mantendrá los expedientes físicos y magnéticos legalizados con base en las disposiciones jurídicas vigentes para su localización y control posterior.
37.	Dispondrá y verificará que el control de los cobros de arrendamientos derivados de los convenios suscritos por el Alcalde y aprobados por el Concejo Municipal, sea de manera mensual; e informará a la máxima autoridad de existir novedades en su cumplimiento.
38.	Dispondrá y verificará que la información sobre la utilización de los gastos efectuados con los recursos provenientes de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, sea entregada en los tiempos asignados al organismo encargado de su control; y, que el uso de los recursos sea detallado de manera específica en los informes de rendición de cuentas conforme al ordenamiento legal vigente.
39.	Mantendrá un control separado y detallado de los ingresos percibidos por la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con la finalidad de identificar el origen de los gastos efectuados con estos recursos para las verificaciones posteriores.
40.	Dispondrá y verificará que el Contador General efectúe el registro contable de los gastos efectuados en la entidad, identificando el recurso de origen al que corresponde, con la finalidad de mantener un control en el uso de los recursos provenientes de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

5. Cumplimiento del plan de trabajo

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Promover como principios rector de la administración la participación ciudadana	Proyecto de formación y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y organizacional, 2022.	100%	En el año 2022 se ejecuta el "Proyecto para talleres de capacitación en temas de participación ciudadana, mecanismos de transparencia y control social", con la participación de 120 ciudadanos, iniciado el 22 de diciembre del 2021 . Adicionalmente en septiembre del año 2022 se realizaron capacitaciones por gestión directa reportadas con documento GADMCM-PC-2022-0226-M, con dos talleres de "CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP) EN EL GADM DEL CANTÓN MERA , colaborando la Corporación Participación Ciudadana, con la asistencia de 28 funcionarios municipales.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Promover como principios rector de la administración la participación ciudadana	Subprograma de participación ciudadana y gobernanza local.	100%	Durante el año 2022, se implementar dos mecanismos de participación ciudadana: Informe de rendición de cuentas 2021 presentado al Concejo de Participación Ciudadana según consta en memorando GADMCM-PC-2022-0161-M del 12 de mayo del 2022. Presupuesto participativo: En base a la normativa y lineamientos para el presupuesto prorrogado, se cumplió con la socialización de la priorización a la ciudadanía, según pedido GADMCM-PC-2022-0188-M
Ejercer un liderazgo horizontal acorde al modelo de la gestión participativa adoptado por la administración municipal.	Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal	100%	Se ha realizado la contratación de medios de comunicación y se ha levantado el archivo de productos gráficos, fotográficos y audiovisuales de las actividades, proyectos y obras ejecutadas por la Municipalidad. Se ha realizado la difusión del accionar municipal tanto en los medios de comunicación contratados, así como también en las plataformas virtuales a cargo del grupo de trabajo.
Transformar a la institución Municipal en una fuerte estructura orgánica, basada, en los principios de eficacia, eficiencia y efectividad	Subprograma de formación y capacitación institucional.	73%	Se mantiene un tendencia eficiente en el desarrollo de los procesos de capacitación en los temas de Seguridad y Salud Ocupacional y en los temas de interés administrativo.
	Subprograma para la modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal.	80%	Se atiende en forma continua los requerimientos de modernización de los bienes muebles y software de la entidad municipal. Se han actualizado las siguientes licencias informáticas: 1.- Punis: Licencia anual renovada. 2.- Página web: Licencia anual renovada. 3.- Certificados SSL Quipux: Licencia anual renovada. 4.- Certificados SSL Gestor Catastral: Licencia anual.
	Fortalecimiento de procesos y dependencias institucionales del GADM MERA	70%	Mediante abastecimientos, mantenimientos, adecuación de oficinas y edificios que instrumentalicen la provisión de productos de las diferentes unidades y departamentos.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Transformar a la institución Municipal en una fuerte estructura orgánica, basada, en los principios de eficacia, eficiencia y efectividad	Subprograma de incorporación y desvinculación del recurso humano del GADM del cantón Mera.	100%	En el año 2022 se han desvinculado de la institución a 9 servidores públicos, por jubilaciones patronales: * Luis Alberto Cajamarca Malucín Código del Trabajo; * Marco Vinicio Tamayo Amores LOSEP; * Edgar Antonio Preciado Flores LOSEP; * Cecilia Elcira Loza Lescano LOSEP; * Segundo Byron Viteri Barrera Código del Trabajo; * Teresa Magdalena Ninacuri Yanchatipan Código del Trabajo; * Luis Enrique Flores Código del Trabajo; * Sergio Alonso Chuccho Guato Código del Trabajo; * Luis Gonzalo Castro Loza Código del Trabajo.
	Gestionar el cumplimiento de la planificación operativa y estratégica		Se ha logrado la evaluación del PDOT y POA institucional de manera semestral y trimestral respectivamente, permitiendo de esta manera una mejor gestión institucional operativa y estratégica que nos permita determinar proyectos que no se están ejecutando determinar causas y retroalimentar procesos.
Aplicar una planificación integral mediante la definición técnica del espacio urbano consolidado, el espacio rural en proceso de consolidación, y el área de influencia por consolidarse, de tal manera que se estructure la intervención con ejes definidos y la equitativa redistribución presupuestaria, fomentando la gestión de	Fortalecimiento de la gestión institucional para la planificación mediante regulación, control de uso y ocupación del suelo.	100%	La municipalidad, en el período 2019-2023, creó la Dirección de Planificación, misma que en el período 2022 ha realizado 786 inspecciones para varios procesos referentes a la regulación, control de uso y ocupación de suelo.
	Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal	100%	Se mantiene la atención al usuario procesando el 100% de los trámites receptados.
financiamiento complementario, con apoyo de la coordinación inter institucional, y cooperación de socios estratégicos.	Mantenimiento y actualización de la información catastral de predios urbanos y rurales del cantón Mera	100%	Se continuó con el proceso de actualización catastral del bienio 2022-2023 a través del sistema Mera Anzu, correspondiendo al año 2023 la actualización catastral incluido evaluación predial.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Fortalecer dentro del territorio cantonal la movilidad y conectividad de su población, mejorando el sistema vial, de señalización y de seguridad del transporte; para facilitar el desarrollo de las zonas pobladas, las actividades productivas, económicas, culturales, sociales y recreativas, con respecto a las naturaleza y medio ambiente.	Reparación sectorial de la carpeta asfáltica para la red vial del cantón Mera	100%	Se cumple con la meta de ejecutar las etapas preparatoria y precontractual
	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera	8,89%	Se alcanza 0,13km. De vías intervenidas, cubriendo únicamente el 8,89% de la meta
	Redondel Distribuidor de Tráfico en la proyección de la Av. De las cooperativas y los Accesos desde la troncal E30 hasta la calle Pastaza en la parroquia Shell, cantón Mera, Provincia de Pastaza	40,00%	No se alcanza la meta planificada de desarrollar las etapas precontractual y contractual
	Ampliación de la avenida de la Unidad entre la calle Agustín Ruales y la avenida Luis Jácome.	100%	Se cumple con la fase de preinversión, correspondiendo concluir con el 100% de la ejecución en el año 2023
	Mantenimiento en las vías urbanas y rurales del cantón Mera, por administración directa	115%	Se cumple con la intervención de 9,21 km. de vías urbanas, mediante gestión por administración directa
Apoyar el desarrollo social, promocionando los recursos naturales con una visión turística que genere oportunidades comerciales y de esta manera el fortalecimiento económico de los ciudadanos del cantón	Proyecto de atención a adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias en el cantón Mera	100%	Se atienden 135 adultos mayores a través de proyectos de atención integral a la población adulta mayor en dos modalidades: Puntos activos y visitas domiciliarias. Se cubren sectores de las tres parroquias, apoyando también al Centro Gerontológico Buen
	Proyecto de atención integral a los niños y niñas pertenecientes a los CDI's del cantón Mera	100%	Se atienden 162 niños a través de 4 centros de desarrollo infantil, para lo cual se ejecutan convenios con el MIES
	Proyecto de desarrollo social a través del fomento a la accesibilidad educativa y tradiciones navideñas	100%	Se desarrollaron talleres recreacionales y se canalizaron recursos a través del Patronato Municipal y CCPD
	Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos,	150%	Se realizaron 2705 atenciones en temas inherentes a protección de derechos, mediante la prevención y asistencia en casos de vulneración

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Apoyar el desarrollo social, promocionando los recursos naturales con una visión turística que genere oportunidades comerciales y de esta manera el fortalecimiento económico de los ciudadanos del cantón	Subprograma de fortalecimiento y gestión del Patronato de Amparo Social Municipal, 2022	90%	Se realizaron 6,750 atenciones a través de programas de atención médica, odontológica, servicio de fisioterapia, campañas de salud, actividades de promoción y asistencia social.
	Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	100%	Se realizaron talleres recreacionales dirigidos a 200 niños y jóvenes del cantón en los meses de receso académico.
	Construcción de centros de acopio para generar espacios de comercialización en el cantón Mera	67%	Construcción Centro de Acopio Los Copales (Planilla de liquidación del 01-12-2022). Centro de acopio Chontayacu (Planilla de liquidación del 27-10-222)
	Construcción del patio de comidas en el mercado de la parroquia Shell del Cantón Mera	100%	Etapa de preinversión planificada para el año 2022 ejecutada, etapa de ejecución corresponde al año 2023.
	Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.	50%	Se construyen caminos ecológicos en las comunidades de Chinimbe y Amazonas
	Construcción del mirador turístico Miraflores (final de la Calle García Moreno) en el Cantón Mera.	40%	Etapa de preinversión planificada para el año 2022 ejecutada parcialmente, al no disponerse de todos los estudios.
	Regeneración del parque central de Mera, como espacios públicos para la recreación inclusiva de la población	100%	Etapa de preinversión planificada para el año 2022 ejecutada, etapa de ejecución corresponde al año 2023.
	Mejoramiento de la estación de partida del sendero turístico cavernas del Río Anzu en el cantón Mera	102%	Se cumple con el avance planificado del 70% con respecto a las intervenciones
	Implementación del Plan Estratégico de Turismo Cantonal.	100%	Se cumple con las actividades planificadas como parte del plan estratégico de turismo.
	Consultoría para la Construcción del Parque recreacional Acuático Río Pindo	100%	Se realiza la entrega-recepción de los productos que contiene el estudio.
Promoción e implementación de señalética turística en atractivos naturales y turísticos del cantón Mera.	100%	Con la señalización de 20 atractivos y sitios de interés turístico.	

OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Apoyar el desarrollo social, promocionando los recursos naturales con una visión turística que genere oportunidades comerciales y de esta manera el fortalecimiento económico de los ciudadanos del cantón	Construcción o mejoramiento de equipamiento e infraestructura pública urbana.	134%	Se intervino con obras de mejoramiento mediante contratación en: * Mantenimiento cerramiento piscina municipal de Mera * Puertas Palacio Municipal *Mantenimiento de cubierta taller para artesanías 4 de Octubre. * Readecuación del centro gerontológico Juventud Eterna * Cerramiento
	Construcción del Centro de Fisioterapia en la Parroquia Shell	100%	Para el año 2022 se planifica un avance de obra del 8,84% el cual es ejecutado en un 100%
	Construcción del monumento a la Gesta Olímpica 2021	105%	Se realiza la entrega recepción del proyecto, al cumplirse con el 100% de la obra planificada
	Adecuación y reubicación de de varios monumentos de Shell y Mera en el cantón Mera, Provincia de Pastaza	100%	Se adjudica el 07 de diciembre del 2022, cumpliéndose con la meta planificada y correspondiendo al año 2023 la ejecución de la obra.
	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar del cantón Mera	50%	Se ejecuta el convenio macro, requiriéndose la suscripción de convenios específicos para la intervención.
	Construcción o mejoramiento de equipamientos e infraestructura pública rural y comunitaria.	133%	Se realizó: * Construcción del espacio cubierto en el sector Los Altares (Planilla de liquidación del 06-11-22) *Obras por gestión directa: Puente en el sendero Alpayacu sobre el Rio Chico Reforzamiento de la para de buses ubicada en la brigada Mejoramiento del coliseo municipal de Mera Adecuamiento del parque de Madre Tierra
	Mantenimiento y mejoramiento del complejo deportivo San Antonio	100%	Se cumple con el 100% de las intervenciones contratadas para mantener el espacio público.
	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del cantón Mera	100%	Se interviene en 8 escenarios deportivos distribuidos en todo el cantón.
Fomentar la investigación, la promoción y la difusión de los valores de	Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.	100%	Carnaval cultural: 100 beneficiarios a través de actividades y eventos culturales, artísticos y deportivos en las tres parroquias del cantón.

OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Fomentar la investigación, la promoción y la difusión de los valores de identidad étnico-cultural que se encuentran en la Provincia de Pastaza y el cantón, a través de programas culturales organizados eficientemente en las comunidades resaltando su idiosincrasia y cosmovisión para reactivar económicamente a las zonas Rurales	Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra	100%	Parroquialización de Madre Tierra: 1000 beneficiarios, a través de eventos que difunden y promueven el patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia y sus comunidades.
	Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera	100%	Cantonización de Mera: 1000 beneficiarios, con actividades que rescatan y promueven el el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón.
	Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Shell	100%	Parroquialización de Shell - Mes de la cultura: 1000 beneficiarios, que participaron en diferentes actividades culturales propias del patrimonio tangible e intangible local.
	Proyecto Agosto, mes del Turismo.	100%	Agosto Mes del Turismo : 1000 beneficiarios con actividades culturales enfocadas hacia el mercado turístico y ciudadanía.
	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura arquitectónica y cultural patrimonial del cantón Mera. (Puente colgante de Shell)	100%	Proyecto cumplido en su etapa de preinversión planificada para el año 2022, correspondiendo la etapa de ejecución al año 2023.
	Adecuación y mantenimiento del puente colgante sobre el Río Chico de la Parroquia Mera	100%	Proyecto cumplido en su etapa de preinversión planificada para el año 2022, correspondiendo la etapa de ejecución al año 2023.
Estructurar el mapa cultural nacional, mediante el establecimiento de reglas en el manejo y protección del delicado medio ambiente, fuentes hídricas, ríos, esteros y comunidades para promover el turismo local, nacional e internacional	Actualización del registro e inventario del Patrimonio Material e inmaterial del cantón Mera	100%	Se concluye con las etapas planificadas para el 2022: Preparatoria y Precontractual. Ejecutándose los estudios en el año 2023 de acuerdo a lo establecido en el PDOT

OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar la prestación de servicios públicos, e infraestructura básica que brinda la Municipalidad, a la población de la zona urbana y rural del cantón, mediante un servicio pronto, oportuna de calidad y calidez para garantizar el desarrollo de las actividades económicas, sociales, educativas, culturales, recreativas, turísticas e inclusión social.	Fortalecimiento a la recolección de residuos, desechos sólidos y peligrosos del cantón Mera	100%	Se mantiene la cobertura de recolección con la activación de los dos vehículos recolectores y la modalidad de contenerización.
	Instalación de planchas de Zinc para el recubrimiento y acondicionamiento de equipo y maquinaria en el relleno sanitario del cantón Mera	100%	Se adecua la infraestructura para el mantenimiento y resguardo del equipo y maquinaria en el Relleno Sanitario
	Proyecto de implementación de un sistema de limpieza de contenedores, aceras y espacios públicos para el cantón Mera, Provincia de Pastaza	89%	Se adquiere uno de los vehículos planificados, encontrándose en proceso la adquisición del camión y la implementación del sistema de limpieza de contenedores
	Abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.	100%	Se alcanza una cobertura del 91,48% de viviendas o predios construidos que tienen acceso al líquido vital.
	Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2022	100%	Se cumple con la meta de mantener en funcionamiento el 100% de redes de alcantarillado.
	Construcción del Plan Maestro de alcantarillado pluvial y sanitario para el Cantón Mera, provincia de Pastaza, Primera Etapa.	100%	Se alcanza la meta de construir el 89,26% de redes de alcantarillado planificadas en el plan maestro Etapa I, reemplazando redes obsoletas de toda la zona urbana de Madre Tierra y parte de la ciudad de Shell.
Aplicar normativas ambientales que garanticen el respeto a la naturaleza y medio ambiente, vía ordenanzas para la prestación de servicios y ejecución de obras dentro del cantón	Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.	100%	Durante el año 2022, se renovaron las autorizaciones y se mantuvieron operativos los tres libres aprovechamientos mineros a favor del GAD Municipal: OF-GADMCM-ALCALDIA-2023-1593-O, para el libre aprovechamiento 2000004;
	Desarrollo de campañas de Educación Ambiental	100%	Campaña ejecutada en los establecimientos educativos Héroes del Cenepa, Fray Jacinto dávila, Emaus, Cristobal Colón y Camilo Gallegos
	Campaña de esterilización de la fauna urbana del cantón Mera para evitar la sobre población canina y felina en espacios públicos .	100%	Campaña desarrollada en las cabeceras parroquiales del Cantón.

OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>Aplicar normativas ambientales que garanticen el respeto a la naturaleza y medio ambiente, vía ordenanzas para la prestación de servicios y ejecución de obras dentro del cantón</p>	<p>Mantenimiento de senderos ecológicos para protección y acceso de las riveras de los ríos en el cantón Mera</p>	<p>104%</p>	<p>Gestión directa: 1,7KM SENDERO ALPAYACY, 0,3 KM. SENDERO BOCATOMA</p>
	<p>Regularización de procesos ambientales</p>	<p>100%</p>	<p>Regularización de proyectos municipales ante el ente Rector, conforme aplicación de la normativa</p>
	<p>Auditorías ambientales de cumplimiento a los proyectos ejecutados por el GADM del Cantón Mera, gestión integral de residuos sólidos varios periodos</p>	<p>63%</p>	<p>Se realiza la entrega-recepción de dos auditorías, encontrándose pendientes varios procesos por trámites en el MAATE</p>
	<p>Protección de recargas hídricas en fuentes de uso y consumo humano del cantón</p>	<p>150%</p>	<p>En el año 2022 la municipalidad con sus Jefaturas de Agua Potable y Alcantarillado, continúa con el monitoreo y control de 8 fuentes hídricas en el cantón Mera, sea con frecuencia semestral o anual de acuerdo a la frecuencia y características emitidas por normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Río Tigre * Río Alpayacu * Río Pastaza * Captación Shell * Captación Río Tigre * Captación Río Pindo Grande * Río Motolo * Río Pastaza Relleno Sanitario

6. Procesos de contratación

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS NO CATALOGADOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	1	27.350,00	1	27.350,00
ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA CAMA BAJA PARA TRANSPORTAR LA MAQUINARIA PESADA DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	1	35.900,00		
ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO OFICIAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	1	41.138,20		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES	1	34.864,00		
SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS DE MONITOREO DE FACTORES AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GADM DEL CANTÓN MERA, PARA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2022	1	8.500,00		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO SAE PARA ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LA CALIDAD DE AGUA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MERA	1	6.737,90	1	69.737,90
ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE RIO TIGRE, MANGAYACU PINDO MIRADOR Y SHELL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MERA	1	32.140,00	1	32.140,00
ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MERA, PROVINCIA PASTAZA.	1	48.000,00	1	48.000,00
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN LIVIANO, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL GADM DEL CANTÓN MERA	1	38.025,45		
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA	1	9.376,49		
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE LIMPIEZA, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL GADM DEL CANTÓN MERA	1	13.474,08		
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA CEMENTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	26.980,00		
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (SERVIDOR Y SCANNERS) NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL “GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	1	15.350,00	1	15.350,00
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA	1			
ELABORACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS Y KITS DE MATERIAL PROMOCIONAL	1	9.147,73	1	9.147,73
CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO LATERAL Y POSTERIOR DEL ESTADIO DE LA MORAVIA, PARROQUIA SHELL”	1	19.943,64		
CONSTRUCCION DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD LA ENCAÑADA, PARROQUIA MADRE TIERRA	1	59.999,99		
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ACOPIO EN LOS COPALES	1	33.592,32		
CONSTRUCCION A LA GESTA OLIMPICA 2021	1	62.958,14		
CONSTRUCCION DEL ESPACIO CUBIERTO EN EL SECTOR LOS ALTARES, PARROQUIA SHELL	1	59.999,99		
CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL EN LA COMUNIDAD JATARI, PARROQUIA MADRE TIERRA“	1	34.981,83		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO EN EL SECTOR DENOMINADO CHONTAYACU	1	62.999,84		
MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE PARTIDA DEL SENDERO TURISTICO CAVERNAS DEL RIO ANZU, EN EL CANTÓN MERA”	1	69.999,99		
CONTRATACIÓN - PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO SAN ANTONIO	1	49.999,94		
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CANTÓN MERA 2022	1	39.999,98		
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA EN LA PARROQUIA SHELL	1	136.996,13		
REPARACION SECTORIAL DE LA CARPETA ASFALTICA PARA LA RED VIAL DEL CANTON MERA	1	44.777,56		
MANTENIMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SHELL	1	59.436,63		
ADECUACION Y REUBICACION DE VARIOS MONUMENTOS DE SHELL Y MERA EN EL CANTON MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	1	58.499,94		
CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL Y READECUACION DE LAS BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD URPI CHURI DE LA PARROQUIA MADRE TIERRA	1	49.998,40		
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL RIO CHICO DE LA PARROQUIA MERA	1	34.629,53		
CONSTRUCCIÓN DEL IDENTIFICADOR CANTONAL EN EL LÍMITE PROVINCIAL	1	9.756,28		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR LAS AUDITORIAS AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GADM DEL CANTÓN MERA	1	25.350,45	0	0,00
CONTRATACION DE LA PRIMERA AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO GESTION INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS Y SANITARIOS DEL CANTON MERA	1	13.232,61	0	0,00
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	1	14.691,33	0	0,00
ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DEL CANTÓN MERA	1	38.004,35	0	0,00
AMPLIACION DE LA AVENIDA DE LA UNIDAD ENTRE LA CALLE AGUSTIN RUALES Y LA AVENIDA LUIS JACOME	1	233.948,58	0	0,00
REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA 10 DE NOVIEMBRE Y PARQUE DE SHELL	1	361.923,02	0	0,00
REGENERACION DEL PARQUE CENTRAL DE MERA, COMO ESPACIOS PUBLICOS PARA LA RECREACION INCLUSIVA DE LA POBLACION	1	545.815,42	0	0,00

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CONTRATACION DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACION PARA EL LOS CENTROS S DE DESARROLLO INFANTIL CDI CARITAS ALEGRES, MI SEGUNDO HOGAR, LOS CAMILITOS Y CARITAS DE DIOS PERTENECIENTES AL CANTON MERA PARA EL PERIODO FEBRERO DICIEMBRE DEL 2022	1	66.686,54	1	66.686,54
CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE INCENDIO, ROBO, ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA, DINERO Y VALORES, RESPONSABILIDAD CIVIL, PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LA ENTIDAD Y SEGUROS DE VIDA PARA EL TRABAJADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PARA EL PERÍODO 2021 – 2022	1	122.375,30	0	0,00
ARRENDAMIENTO DEL MIRADOR DEL CAÑON DEL RÍO PASTAZA Y PÉNDULO VERTICAL DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA	1	500,00	1	500,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS QUE FOMENTAN EL RESCATE DE TRADICIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL CARNAVAL MERA 2022	1	20.000,00	1	20.000,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS QUE FOMENTA EL RESCATE DE TRADICIONES, MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA MADRE TIERRA 2022	1	19.700,00	1	19.700,00
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA 420 F – TRACTOR D6N MOTONIVELADORA 120H Y EXCAVADORA 320DL DE LA MARCA CATERPILLAR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	1	36.120,65	0	0,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS QUE FOMENTA EL RESCATE DE TRADICIONES, MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE MERA 2022	1	60.000,00	1	60.000,00
CONTRATACIÓN DE LA PÁGINA WEB "PORTADA TV" PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	2.400,00	0	0,00
CONTRATACIÓN DE RADIO AVENTURA 107.1 FM PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	2.400,00		
CONTRATACIÓN DE LA PÁGINA WEB "PASTAZA AL DÍA" PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	2.400,00		
CONTRATACIÓN DEL MEDIO "NINA RADIO" 104.7 FM PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	2.400,00		
CONTRATACIÓN DE RADIO MOKAWA 93.9 FM PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	2.400,00		
CONTRATACIÓN DEL ESPACIO "INFORMATIVO PRIMICIAS" EN RADIO OLÍMPICA 96.1 FM PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	2.400,00		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, TRADICIONALES, CULTURALES, ARTE Y DEPORTES AGOSTO MES DEL TURISMO 2022	1	6.000,00	1	60.000,00
CONTRATACIÓN DEL ESPACIO BUENAS TARDES PASTAZA A TRAVÉS DE RADIO MOKAWA 93.9 FM PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	1.000,00		
CONTRATACIÓN DEL ESPACIO DE MUNDO NOTICIAS DE RADIO MIA F.M. PRIMERA EDICIÓN, PARA DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1	600,00		
PROYECTO ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES-RESCATE DE TRADICIONES MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA SHELL	1	70.000,00	0	0,00
ADQUISICIONES POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO	86	140.673,66	86	140673,66

COMPONENTE BIOFÍSICO

Pregunta ciudadana No.1: ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en el desarrollo de los programas, subprogramas y proyectos de desarrollo de la pre inversión e inversión para conservación del Medio Ambiente? Especificar qué actividades se desarrollaron en este componente y detallar cuál fue el beneficio a la ciudadanía.

El componente biofísico alcanzó sus metas planificadas en 12 programas, subprogramas y proyectos, con un nivel de cumplimiento del 63% sobre los 19 programas, subprogramas y proyectos aprobados en la matriz estratégica POA. Se intervino en actividades de: Control y gestión de recursos naturales, educación ambiental, control de fauna urbana, protección de zonas de recarga hídrica, acceso a riveras de ríos, regularización ambiental y manejo de residuos. Se culminaron también dos auditorías ambientales de cumplimiento al proyecto de manejo integral de Residuos Sólidos, en apego a las exigencias de la normativa vigente, para evaluar los resultados e impactos de su gestión. Mediante estos proyectos se benefició al 100% de la población cantonal, con intervenciones orientadas a preservar, mantener y difundir el patrimonio natural, con beneficios como la contribución a un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras, así como la protección y buen manejo de recursos indispensables para el desarrollo de la visión turística cantonal. Este componente alcanzó una inversión de \$102.306,38 dólares en el período de Rendición de Cuentas.

COMPONENTE BIOFÍSICO: MATRIZ DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS – INDICE DE EFICACIA

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.	Auditar 3 áreas minera de libre aprovechamiento durante el primer y segundo semestres del año 2022	Número de áreas mineras de libre aprovechamiento auditadas	6	6	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
	Realizar el control y seguimiento a las 37 áreas del cantón Mera al año 2022	Número de áreas mineras bajo control y seguimiento	37	37	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Formulación de tres planes de manejo ambiental para los bosques protectores existentes en el cantón Mera hasta el año 2022, mediante consultoría	Recibir el 100% de los productos contratados para la formulación de planes de manejo ambiental al año 2022	Porcentaje de cumplimiento de los productos contratados	100,00%	0%	✘ 0,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	No se ejecuta el proyecto debido a que no son competencias exclusivas de la municipalidad. Las áreas de protección se encuentra bajo el SNAP, MAATE.
Desarrollo de campañas de Educación Ambiental	Ejecutar al menos 1 campaña de educación ambiental en las Unidades Educativas del cantón Mera	Número de campañas de educación ambiental ejecutadas	1	1	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Campaña de esterilización de la fauna urbana del cantón Mera para evitar la sobre población canina y felina en espacios públicos.	Ejecutar una campaña de esterilización de la fauna urbana en el cantón Mera al año 2022	Número de campañas de esterilización ejecutadas	1	1	✔ 100,00%	CUMPLIDO	COMISARIA MUNICIPAL	
Elaboración del atlas de riesgos del cantón Mera, mediante consultoría al año 2022	Recibir 1 atlas de riesgos del cantón Mera como producto de la consultoría al año 2022	Número de productos recibidos	1	0	✘ 0,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	El presupuesto actualizado no permitió cubrir con los costos de la consultoría
Mantenimiento de senderos ecológicos para protección y acceso de las riveras de los ríos en el cantón Mera	Mantener al menos 2 km de senderos ecológicos en las riveras de los ríos del cantón Meras, al año 2022	Número de kilómetros de senderos ecológicos mantenidos	2	2,07	✔ 103,50%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Protección de recargas hídricas en fuentes de uso y consumo humano del cantón	Realizar 2 actividades (monitoreos de calidad de agua, capacitación, levantamiento de información, reforestación, etc.) enfocadas a la conservación de zonas de recarga hídrica, al año 2022	Número de actividades enfocadas a la conservación de zonas de recarga hídrica realizadas al año	2	3	✔ 150,00%	EXTEMPORÁNEA	GESTIÓN AMBIENTAL	
Regularización de procesos ambientales	Regularizar el 100% de los procesos ambientales al año 2022	Porcentaje de procesos regularizados	100,00%	100%	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Implementación de un invernadero para la reforestación en áreas protegidas, zonas de protección hídrica y plantas de captación de agua en el cantón Mera	Contar con 504 m2 de superficie adecuada para germinación de plantas.	Metros cuadrados de superficie adecuada	1	0,1	✘ 10,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	Etapa preparatoria en avance , con diseños realizados
Fortalecimiento a la recolección de residuos, desechos sólidos y peligrosos del cantón Mera	Recolectar el 100% de residuos gestionados por el GAD Municipal del cantón Mera al año 2022	Porcentaje de residuos gestionados	100,00%	100%	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Instalación de planchas de Zinc para el recubrimiento y acondicionamiento de equipo y maquinaria en el relleno sanitario del cantón Mera	Contar con una infraestructura para el recubrimiento y acondicionamiento del equipo y maquinaria en el relleno sanitario al año 2022	Número de infraestructuras instaladas	100,00%	100%	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Proyecto de implementación de un sistema de limpieza de contenedores, aceras y espacios públicos para el cantón Mera, Provincia a de Pastaza	Contar con un sistema de limpieza de contenedores, aceras y espacios públicos implementados en el cantón Mera al año 2022	Número de sistemas de limpieza implementados	100,00%	89%	✔ 89,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Realizar la primera Auditoria Ambiental de Cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera	Contar con el 100% de los productos contratados en la auditoría ambiental en el año 2022	Porcentaje de los productos contratados recibidos	100,00%	25%	✘ 25,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	TDRs en proceso de aprobación por parte del MAATE
Proyecto de evaluación del cumplimiento ambiental a los proyectos ejecutados por el GADM del Cantón Mera.	Contar con al menos 3 auditorías ambientales de cumplimiento al año 2022	Porcentaje de los productos contratados recibidos	100,00%	25%	✘ 25,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	TDRs en proceso de aprobación por parte del MAATE
Auditoría ambiental de cumplimiento del proyecto gestión integral de desechos sólidos del cantón Mera, periodo marzo 2020 a marzo 2022.	Contar con el 100% de los productos contratados en la auditoría ambiental en el año 2022	Porcentaje de los productos contratados recibidos	100,00%	100%	✔ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Realizar la Auditoría ambiental de cumplimiento del proyecto gestión integral de desechos peligrosos del cantón Mera, periodo septiembre 2020 a septiembre de 2022	Contar con el 100% de los productos contratados en la auditoría ambiental en el año 2022	Porcentaje de los productos contratados recibidos	100,00%	100%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	
Estudio de factibilidad y diseños definitivos para la disposición final de residuos sólidos	Ejecutar el 100% de las actividades de las etapas preparatoria y precontractual del proceso	porcentaje de actividades ejecutadas con respecto a las actividades planificadas	100,00%	0%	✗ 0,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	Se requiere reprogramación por reformas de contratación pública que implican la reformulación de TDRs y presupuestos con un monto mayor.
Construcción de obras complementarias en el Relleno Sanitario	Construcción del 100% de la obra contratada en el Relleno Sanitario	Porcentaje de avance de la obra contratada	100,00%	0%	✗ 0,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	Se requiere actualización del diseño y presupuesto de acuerdo con necesidades y exigencias de la normativa vigente.
Mejoramiento del sistema de contenerización de Residuos Sólidos del cantón Mera	Adquirir al menos 6 contenedores de carga posterior con capacidad de 1300 lt en el cantón Mera	Número de contenedores adquiridos	6	0	✗ 0,00%	INCUMPLIDO	GESTIÓN AMBIENTAL	Reforma presupuestaria no permitió cubrir los costos del proyecto.

ARCHIVO FOTOGRAFICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Fortalecimiento a la recolección de residuos, desechos sólidos y peligrosos del cantón Mera

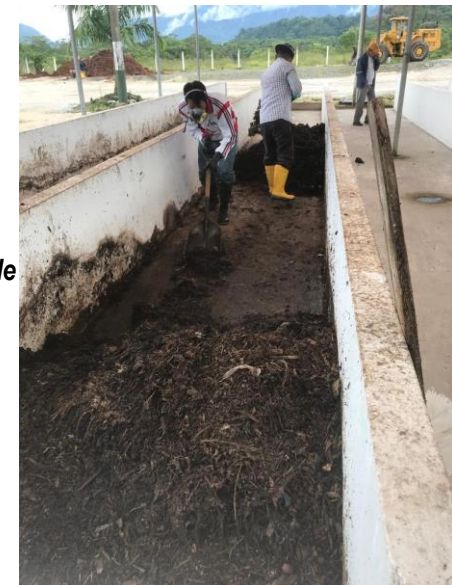


Actividades de Reforestación

Monitoreo de calidad de agua



Producción de abonos orgánicos



COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Pregunta ciudadana No.2: ¿Qué programas, subprogramas y proyectos de pre inversión e inversión para los Grupos de Atención Prioritaria se desarrollaron durante el año 2022?

Durante el año 2022, el componente socio cultural ejecutó 15 subprogramas y proyectos, alcanzando un índice de eficiencia del 100% con respecto al número de proyectos planificados.

En el área de grupos de atención prioritaria se ejecutaron 7 proyectos y subprogramas, enfocados en la población adulta mayor, niños, niñas y en la población en general. A nivel de metas físicas se alcanzaron índices entre el 99.9% y el 150.28%, rebasando el número de atenciones planificadas para el año 2022, entre la Jefatura de Desarrollo Local, Patronato de Amparo Social Municipal y Concejo Cantonal de Protección de Derechos. En este ámbito no se registran gastos en estudios de pre inversión, al tratarse de programas recurrentes actualizados mediante administración directa.

Pregunta ciudadana No. 3: ¿Cuáles fueron los proyectos de pre inversión e inversión para fortalecer Patrimonio Cultural?

El GAD Municipal de Mera alcanzó las metas planificadas en 8 proyectos en el ámbito de patrimonio cultural, 6 orientados al rescate del patrimonio intangible a través de las fiestas de cantonización, parroquialización y Agosto mes del turismo, así como también dos destinados a la protección del patrimonio tangible arquitectónico susceptible de intervención, como son los puentes colgantes del Río Motolo y Río Chico, registrados en el Sistema de Información Patrimonial SIPCE del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, como bienes patrimoniales.

En patrimonio cultural no se realizaron gastos de pre inversión, ya que los estudios requeridos fueron ejecutados mediante administración directa.

El componente socio cultural invirtió \$611.255,38 dólares durante el año 2022.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL: MATRIZ DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS – INDICE DE EFICACIA

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Proyecto de atención a adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias en el cantón Mera	Atender a 130 adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias del cantón Mera al año 2022	Número de adultos mayores atendidos	100,00%	100%	✓ 99,99%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Proyecto de atención a adultos mayores de proyecto Centro Gerontológico Buen Samaritano	Atender a 30 adultos mayores del Centro Gerontológico del cantón Mera al año 2022	Número de adultos mayores atendidos	100,00%	100%	✓ 99,98%	CUMPLIDO	PATRONATO	
Proyecto de atención integral a los niños y niñas pertenecientes a los CDIs del cantón Mera	Atender a 162 niño y niñas pertenecientes a los CDIs del cantón Mera al año 2022	Número de niños, niñas atendidos	100,00%	100%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Proyecto de desarrollo social a través del fomento a la accesibilidad educativa y tradiciones navideñas	Mantener al menos el 100% de los beneficiados del proyecto de incentivos navideños escolares a través de actividades de articulación y cooperación interinstitucional al año 2022	Porcentaje de beneficiados del proyecto de incentivos con respecto al año anterior	100,00%	100%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2022	Atender al menos 1800 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera al año 2022	Número de atenciones realizadas a grupos prioritarios	1.800	2705	✓ 150,28%	EXTEMPORÁNEA	CCPD	
Subprograma de fortalecimiento y gestión del Patronato de Amparo Social Municipal, 2022	Brindar atención a al menos 7275 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera al año 2022	Número de atenciones realizadas a grupos prioritarios	7.275	6570	✓ 90,31%	CUMPLIDO	PATRONATO	
Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	Atender a 200 niños, niñas y adolescentes del cantón Mera con actividades deportivas organizadas por el GAD hasta el 2022	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos	200	200	✓ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PARA FORTALECER EL PATRIMONIO CULTURAL

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.	Integrar al menos 100 beneficiados integrados en las actividades del proyecto al año 2022	Número de beneficiarios integrados	100	100	✔ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Madre Tierra, al año 2022	Número de participantes integrados	1.000	1000	✔ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de Mera, al año 2022	Número de participantes integrados	1.000	1000	✔ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Shell	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Shell, al año 2022	Número de participantes integrados	1.000	1000	✔ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Proyecto Agosto, mes del Turismo.	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales, artísticos, tradicionales y deportivos del cantón Mera, al año 2022	Número de participantes integrados	1.000	1000	✔ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Mejoramiento y adecuación de la infraestructura arquitectónica y cultural patrimonial del cantón Mera. (Puente colgante de Shell)	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada	100,00%	100%	✔ 100%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Adecuación y mantenimiento del puente colgante sobre el Río Chico de la Parroquia Mera	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual	Porcentaje de etapas ejecutadas	100,00%	100%	✔ 100%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Actualización del registro e inventario del Patrimonio Material e inmaterial del cantón Mera	Concluir el 100% de las etapas preparatoria y precontractual del proyecto	Porcentaje de etapas ejecutadas	100,00%	100%	✔ 100,00%	CUMPLIDO	PLANIFICACIÓN	

ARCHIVO FOTOGRAFICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Proyecto de atención integral a los niños y niñas de los CDIs del cantón Mera



Proyecto de atención a adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias en las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra



Proyecto de mejoramiento y adecuación de la infraestructura arquitectónica y cultural patrimonial – Puente Colgante de Shell



Proyecto de adecuación y mantenimiento del Puente Colgante sobre el río Chico en la Parroquia Mera



Proyecto de fomento del buen uso del tiempo libre en el Cantón Mera

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Pregunta ciudadana No.4: ¿Cuáles fueron los programas, subprogramas y proyectos de preinversión e inversión para fortalecer el Desarrollo Económico Productivo?

En este componente el GAD Municipal de Mera cumplió con las metas planificadas en 7 de los 10 programas, subprogramas y proyectos establecidos, manteniendo un índice de eficiencia del 70%, con respecto a la cantidad total de programas, subprogramas y proyectos.

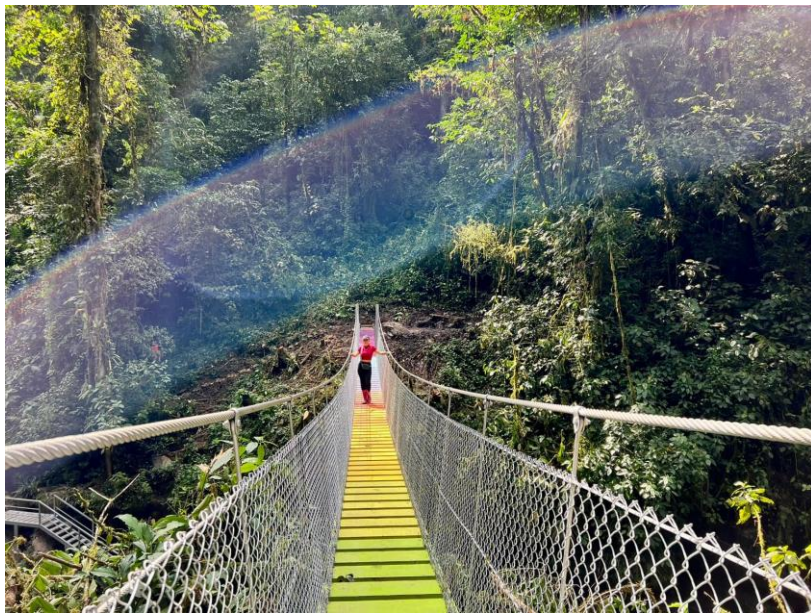
A nivel de cumplimiento de metas físicas se manejan rangos de van del 40% al 101.63%. La inversión en este componente alcanza los \$179.727 dólares.

Se manejaron ocho proyectos en etapa de inversión y dos proyectos en etapa de pre inversión. Estos últimos corresponden a las consultorías del Parque Acuático Río Pindo, así como los estudios y diseños para la remodelación del Mercado Central de la Parroquia Shell.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO: MATRIZ DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS – INDICE DE EFICACIA

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Construcción de centros de acopio para generar espacios de comercialización en el cantón Mera	Construir al menos 3 centros de acopio para generación de espacios de comercialización al año 2022	Número de centros de acopio construidos	3,00	2	⊗ 66,67%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DEL 01-12-2022 CENTRO DE ACOPIO LOS COPALES. PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DEL 27-10-222 CENTRO DE ACOPIO CHONTAYACU
Estudios y diseños para la remodelación del Mercado Central de la Parroquia Shell, diseño del patio de comidas y plaza integradora hacia el parque central.	Disponer del 100% de los productos que integran el estudio entregados.	Porcentaje de productos entregados.	100%	100%	⊙ 100,00%	CUMPLIDO	PLANIFICACIÓN	
Construcción del patio de comidas en el mercado de la parroquia Shell del Cantón Mera	Concluir con el 100% de la reforma a la fase preparatoria del proyecto	Porcentaje de construcción ejecutada	100,00%	100%	⊙ 100,00%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.	Intervenir con planificación o ejecución en 4 áreas con potencial turístico del cantón Mera de forma anual hasta el año 2022	Número de áreas con potencial turístico intervenidas	4	2	⊗ 50,00%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	SE INTERVIENE CON SENDEROS ECOLÓGICOS EN LAS COMUNIDADES CHINIMBRE Y AMAZONAS
Construcción del mirador turístico Miraflores (final de la Calle García Moreno) en el Cantón Mera.	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada	100,00%	40%	⊗ 40,00%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	DISEÑOS CONCLUIDOS. SE REQUIERE AVANZAR CON PROCESOS DE EXPROPIACIÓN Y CONCLUIR ESTUDIOS DE SUELOS
Regeneración del parque central de Mera, como espacios públicos para la recreación inclusiva de la población	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual del proyecto	Porcentaje de etapas ejecutadas	100,00%	100%	⊙ 100,00%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Mejoramiento de la estación de partida del sendero turístico cavernas del Río Anzu en el cantón Mera	Mejorar en al menos el 70% la estación de partida del sendero turístico cavernas del Río Anzu en el cantón Mera al año 2022	Porcentaje de mejoramiento de la estación de partida del sendero turístico cavernas del Río Anzu	70,00%	71%	⊙ 101,63%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Implementación del Plan Estratégico de Turismo Cantonal.	Fortalecer el 100% del turismo cantonal en el año 2022.	Porcentaje de Fortalecimiento turístico	100,00%	100%	⊙ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	
Consultoría para la Construcción del Parque recreacional Acuático Río Pindo	Disponer del 100% de los productos que integran el estudio entregados.	Porcentaje de productos entregados.	100,00%	100%	⊙ 100,00%	CUMPLIDO	PLANIFICACIÓN	
Promoción e implementación de señalética turística en atractivos naturales y turísticos del cantón Mera.	Señalizar 20 atractivos turísticos del cantón Mera hasta el 2022.	Número de atractivos turísticos señalizados.	20,00	20	⊙ 100,00%	CUMPLIDO	DESARROLLO LOCAL	

ARCHIVO FOTOGRAFICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Mejoramiento de la estación de partida, sendero Cavernas del Río Anzu



Regeneración del parque central de Mera



Talleres de capacitación en gastronomía típica – Parroquia Madre Tierra

Proyecto de construcción del patio de comidas en el Mercado Municipal de la Parroquia Shell



COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El Componente de Asentamientos humanos trabajó con 21 programas, subprogramas y proyectos, de los cuales 15 alcanzaron las metas planificadas para el período en un 100%, arrojando un índice de cumplimiento del 71% con respecto a la cantidad de programas, Subprogramas y proyectos planificados. A nivel de metas físicas por proyecto, se presentan intervalos que parten del 0% llegando al 134%. Este componente realizó una inversión de \$2'126.894,33 dólares en el período.

Pregunta ciudadana No.5: ¿Con qué proyectos se trabajó durante el 2022 para consolidar el Ordenamiento Territorial?

Para consolidar el Ordenamiento Territorial se ejecutaron los proyectos de "Actualización de la información catastral del cantón Mera", y "Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal", además de las actividades y funciones realizadas por el Departamento de Planificación mediante administración directa, como parte de su estrategia enfocada en el control de normativas respecto al uso y ocupación de suelo: 7 devoluciones de garantía, 187 inspecciones para compra/venta, replanteos, 38 inspecciones de adjudicación, 7 inspecciones de regularización. 469 inspecciones para: certificado de normas particulares, cerramientos, varios trabajos, fraccionamientos, atención a denuncias y solicitudes ciudadanas y/o usos conformes nuevos, renovaciones y vencidos. 92 inspecciones de verificación de permisos de construcción, 1 derrocamiento, 6 suspensiones y multas de construcción. Inspecciones a asentamientos irregulares y conflictos de linderos.

Pregunta ciudadana No.6: ¿Qué programas, subprogramas y proyectos se ejecutaron para mitigar los riesgos, desastres naturales y seguridad ciudadana?

En la matriz de planificación estratégica consta el proyecto "Fortalecimiento del cuerpo de bomberos", con un avance del 50%, destinado a entregar equipos de comunicación para agilizar el tiempo de respuesta en situaciones de emergencia. Se encuentra pendiente el trámite de entrega-recepción de los equipos.

La Unidad de Gestión de Riesgos del GADM Municipal, en el año 2022 ha coordinado la atención de un promedio de 10 familias, en respuesta a eventos adversos por inundación, vendavales e incendios, cabe mencionar que para atender a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad la municipalidad instaló el albergue temporal acogiendo a 2 familias con un total de 8 personas las cuales fueron atendidas y dotadas de asistencia humanitaria.

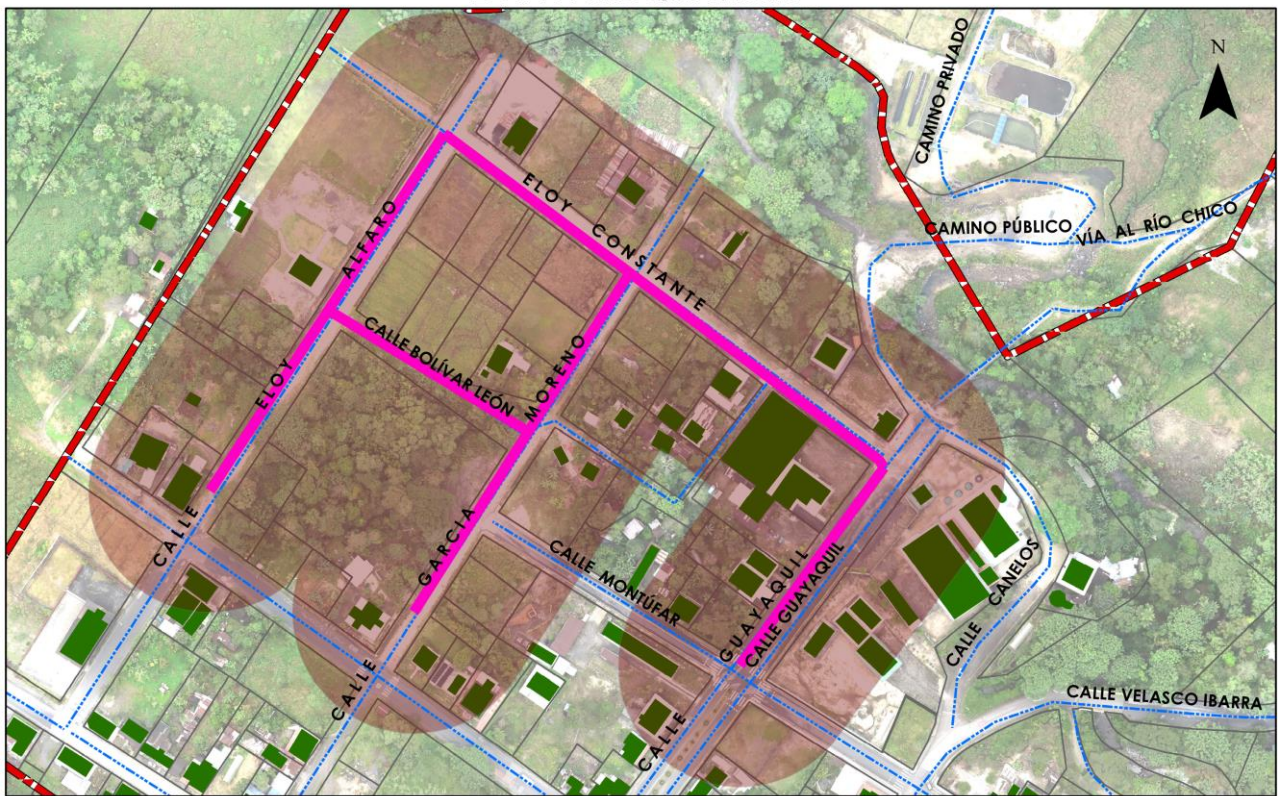
La Unidad Técnica además, coordina directamente con instituciones de respuesta y atención de emergencias para organización o seguridad en los eventos de concentración de público dentro de nuestra jurisdicción cantonal. Otro de los programas que lleva a cabo la municipalidad con respecto a mitigación de los riesgos son las Inspecciones a los establecimientos para la emisión de factibilidades ambiental, como establecimientos especializados o media industria, que puedan generar un escenario de riesgos.

Pregunta ciudadana No.7: ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en el desarrollo de los programas, subprogramas y proyectos de pre inversión e inversión para la dotación y equipamiento de servicios público? Cuáles fueron los sectores de intervención directa durante el 2022.

Durante el año 2022 se planificaron doce programas, subprogramas y/o proyectos para la dotación y/o equipamiento de servicios públicos, de los cuales once cumplieron sus metas planificadas para el período. Se intervino en infraestructura pública urbana y rural, agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario.

Uno de los proyectos de mayor cobertura fue el Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial y Sanitario, el cual avanzó en un 89%, reemplazando y/o ampliando la cobertura de redes en las parroquias de Mera, Shell y Madre Tierra, para lo cual se han construido 10.10 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario, 1, 89 kilómetros de alcantarillado pluvial y dos plantas de tratamiento.

PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2022 EJECUTADO EN LA PARROQUIA MERA

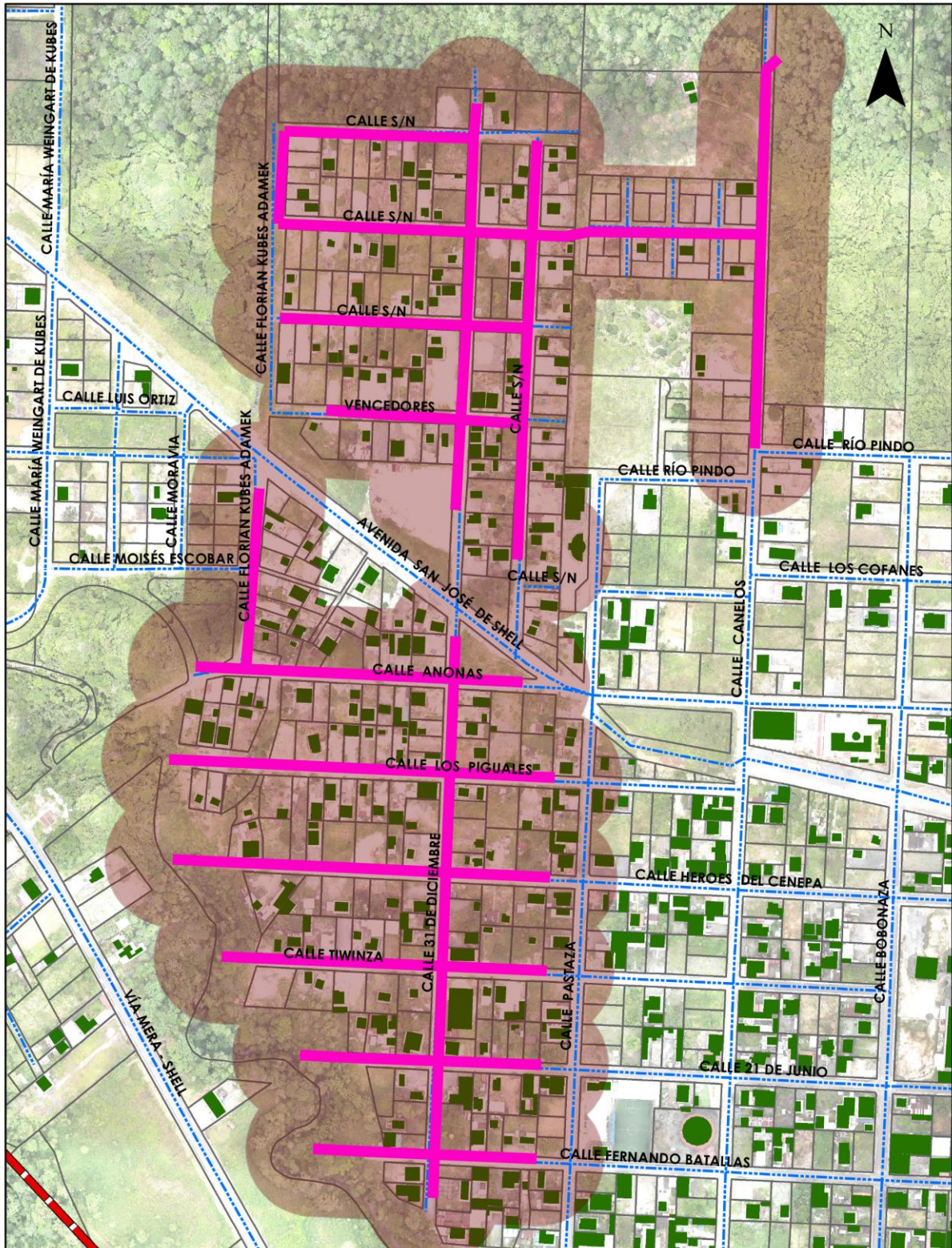


SIMBOLOGÍA

- Tubería Ø200 - Plan Maestro 2022
- Influencia del Plan Maestro 2022
- Vialidad
- Edificaciones
- Predios
- Limite urbano Parroquia Mera

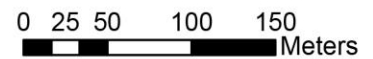


PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2022 EJECUTADO EN LA PARROQUIA SHELL

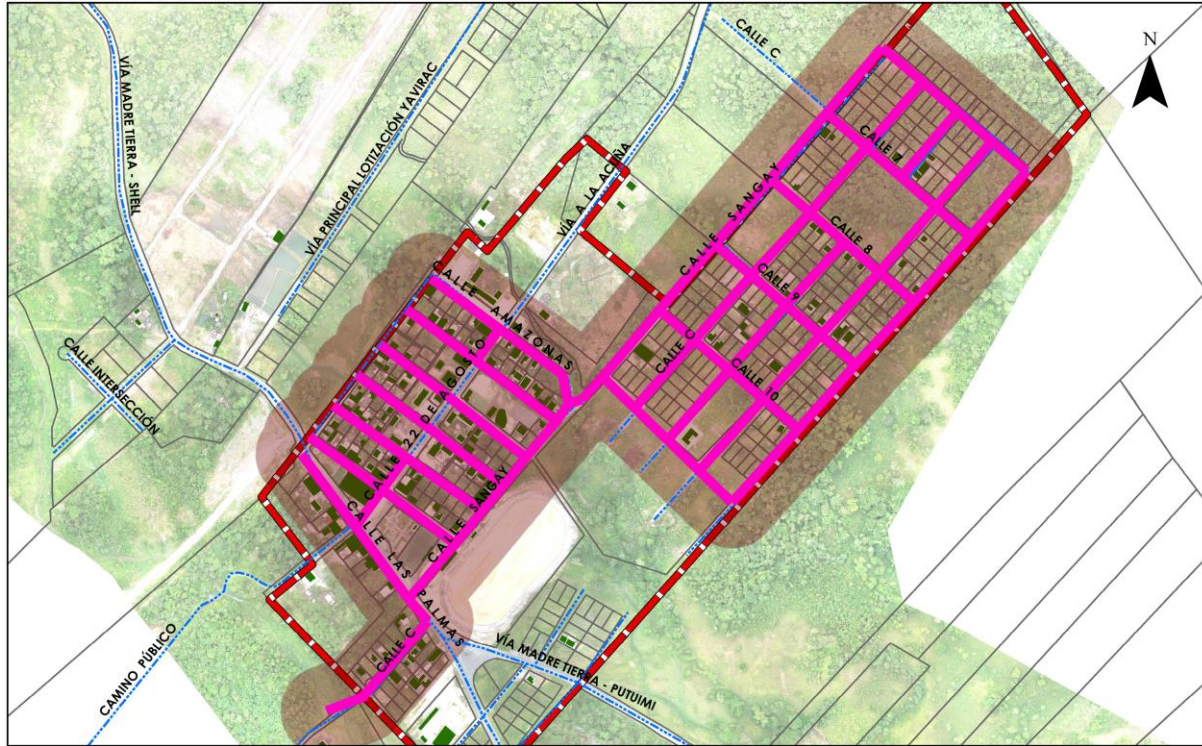


SIMBOLOGÍA



- | | |
|---|---|
| Tubería Plan Maestro Sanitario 2022 | Edificaciones |
| Influencia del Plan Maestro 2022 | Predios |
| Vialidad | Límite urbano Parroquia Shell |



**PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2022 EJECUTADO
EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA**

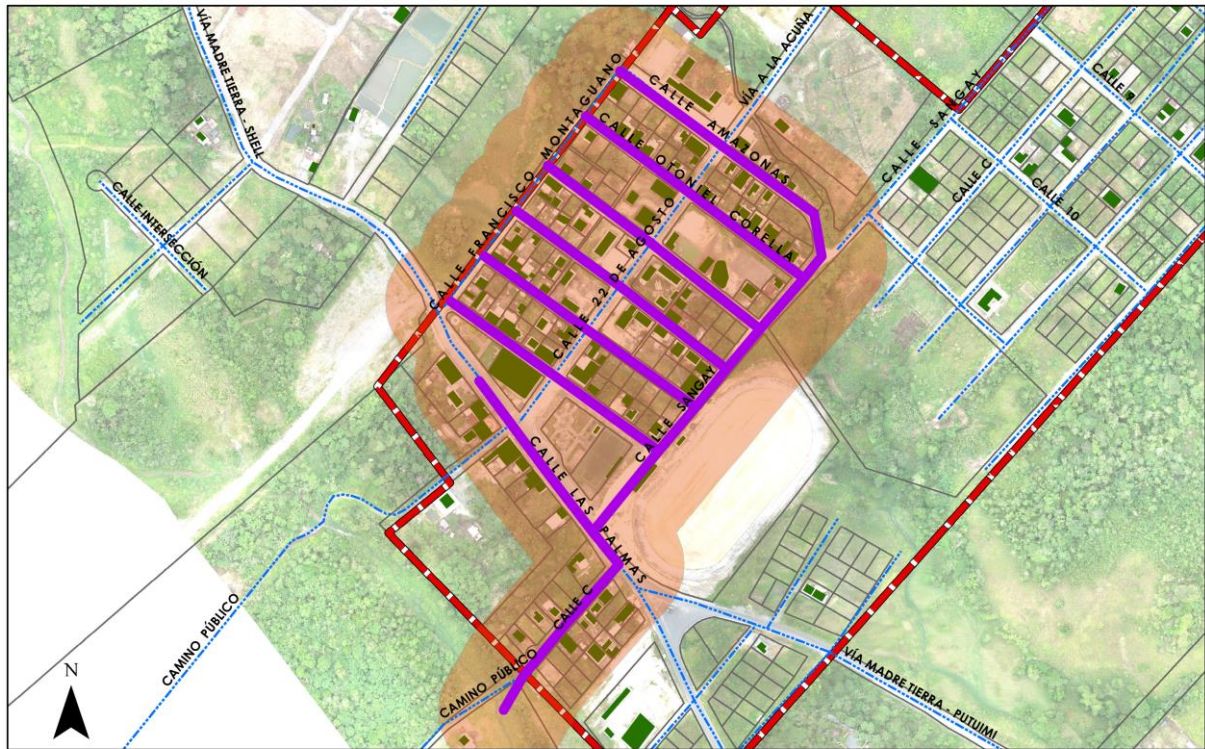


SIMBOLOGÍA






- | | |
|---|--|
|  Tubería Ø2000 - Plan Maestro 2022 |  Edificaciones |
|  Influencia del Plan Maestro 2022 |  Predios |
|  Vialidad |  Límite urbano Parroquia Madre Tierra |



**PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL 2022 EJECUTADO
EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA**



SIMBOLOGÍA

- | | |
|---|--|
|  Tubería Plan Maestro Pluvial 2022 |  Edificaciones |
|  Influencia del Plan Maestro 2022 |  Predios |
|  Vialidad |  Límite urbano Parroquia Madre Tierra |



Pregunta ciudadana No.8: ¿Qué proyectos y actividades se consideraron y ejecutaron durante el 2022 para el desarrollo vial en las Zonas Urbanas y Rurales?

Para el año 2022, se consideraron seis proyectos de vialidad urbana y rural, estableciéndose como metas alcanzar las fases preparatoria y precontractual en tres proyectos, e iniciar con la fase de ejecución en los otros tres. Estos proyectos son:

- Reparación sectorial de la carpeta asfáltica para la red vial del cantón Mera
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera
- Redondel Distribuidor de Tráfico en la proyección de la Av. De las cooperativas y los Accesos desde la troncal E30 hasta la calle Pastaza en la parroquia Shell, cantón Mera, Provincia de Pastaza
- Regeneración Urbana de la avenida 10 de Noviembre y parque de Shell
- Ampliación de la avenida de la Unidad entre la calle Agustín Ruales y la avenida Luis Jácome.
- Mantenimiento en las vías urbanas y rurales del cantón Mera, por administración directa.

En los proyectos que contemplaban ejecución se intervino con la construcción de 160 metros de aceras y bordillos en la calle Bobonaza de la Parroquia Shell, y mediante administración directa se avanzó con 9.21 kilómetros de mantenimiento de vías urbanas en las tres parroquias del Cantón.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS: MATRIZ DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS – INDICE DE EFICACIA

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Actualización de la información catastral (datos del terreno y construcción, servicios y características de los predios urbanos y rurales del cantón Mera) del cantón Mera	Actualizar del 100% datos catastrales por sectores (terrenos y construcción) en el cantón Mera al año 2022	Porcentaje de actualización catastral por sectores	100,00%	100%	✓ 100%	CUMPLIDO	PLANIFICACIÓN	
	Mantener y actualizar permanentemente el 100% del catastro de bienes inmuebles urbanos y rurales del cantón Mera al año 2022	Porcentaje de mantenimiento y actualización catastral de bienes inmuebles urbanos y rurales	100,00%	100%	✓ 100%	CUMPLIDO	PLANIFICACIÓN	
Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal	Procesar el 100% de requerimientos de registro de propiedad cada año hasta el 2022	Porcentaje de requerimientos procesados en relación a los requerimientos solicitados en el registro de propiedad	100,00%	100%	✓ 100%	CUMPLIDO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	DURANTE EL AÑO 2022, SE ATENDIERON 2508 TRÁMITES SEGÚN MATRIZ ADJUNTA A DOCUMENTO No. GADMCM-REGISTRO-2023-0175-M
Fortalecimiento del cuerpo de bomberos durante el año 2022	Mejora en un 100% el sistema de comunicación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mera al año 2022	Porcentaje de mejoramiento del sistema de comunicación	100,00%	50%	✗ 50%	INCUMPLIDO	GESTIÓN DE RIESGOS / GESTIÓN AMBIENTAL	EQUIPOS PENDIENTES DE ENTREGA
Construcción o mejoramiento de equipamiento e infraestructura pública urbana.	Mejorar y construir al menos 6 equipamientos urbanos públicos por parroquia hasta el año 2022.	Número de equipamientos urbanos públicos mejorados por parroquia.	6	8	✓ 134%	EXTEMPORÁNEA	OBRAS PÚBLICAS	SE INTERVIENE EN MANTENIMIENTO CERRAMIENTO PISCINA MUNICIPAL MERA, PUERTAS PALACIO MUNICIPAL, MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TALLER PARA ARTESANÍAS 4 DE OCTUBRE. READECUACIÓN CENTRO GERONTOLÓGICO JUVENTUD ETERNA , MEJORAMIENTO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES , CERRAMIENTO ESTADIO LA MORAVIA. MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS PAREDES DE NICHOS CEMENTERIOS MERA, SHELL
Construcción del Centro de Fisioterapia en la Parroquia Shell	Construir el 100% de la obra contratada al año 2022	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada	8,84%	9%	✓ 100%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Construcción del monumento a la Gesta Olímpica 2021	Concluir el 100% del Monumento a la Gesta Olímpica 2021 al año 2022	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada	100,00%	104,97%	✓ 105%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Adecuación y reubicación de de varios monumentos de Shell y Mera en el cantón Mera, Provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual	Porcentaje de ejecución respecto a la obra contratada	100,00%	100%	✓ 100%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar del cantón Mera	Poner a consideración del Distrito de Educación el convenio específico aprobado por el consejo en un 100%	Número de infraestructuras escolares cuentan con mantenimiento y mejoramiento	100,00%	50%	✘ 50%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	REPORTE ADJUNTO A DOCUMENTO No. GADMCM-DOP-2023-7804-M: SUSCRITO CONVENIO MACRO, SE REQUIERE FIRMA DE CONVENIO ESPECÍFICO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Construcción o mejoramiento de equipamientos e infraestructura pública rural y comunitaria.	Alcanzar 3 equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria por parroquia construida o mejorada hasta el año 2022	Número de equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria mejorada.	3	4	✔ 133,33%	EXTEMPORÁNEA	OBRAS PÚBLICAS	
Mantenimiento y mejoramiento del complejo deportivo San Antonio	Habilitar el 80% del complejo deportivo San Antonio al año 2022	Porcentaje de cumplimiento respecto a las obras contratadas	100,00%	100%	✔ 100%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos del cantón Mera	Realizar el mantenimiento y adecuación de al menos 8 espacios deportivos del cantón Mera al año 2022	número de espacios deportivos con mantenimiento y adecuación	8	8,00	✔ 1	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.	Aumentar a 91,48% la cobertura de viviendas con acceso a agua potable en el cantón Mera, hasta el año 2022	Porcentaje de viviendas atendidas con el servicio de agua potable con respecto al total de viviendas en el cantón.	91,48%	91%	✔ 100%	CUMPLIDO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2022	Mantener en funcionamiento el 100% de redes de alcantarillado del cantón en condiciones adecuadas durante el año 2022	Porcentaje de redes en funcionamiento con relación al total de sistemas existentes	100,00%	100%	✔ 100%	CUMPLIDO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
Consultoría Plan Maestro Alcantarillado Sanitario y Pluvial Cantón Mera	Disponer del 100% de los productos que integran el estudio entregados.	Porcentaje de productos entregados respecto a los contratados.	100,00%	100%	✔ 100%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Construcción del Plan Maestro de alcantarillado pluvial y sanitario para el Cantón Mera, provincia de Pastaza, Primera Etapa.	Construir al menos el 89,26 % del Plan Maestro de alcantarillado pluvial y sanitario para el Cantón Mera, provincia de Pastaza, Primera Etapa, durante el año 2022	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada.	89,26%	99,79%	✔ 112%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Reparación sectorial de la carpeta asfáltica para la red vial del cantón Mera	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual de la obra al año 2022	Porcentaje de ejecución respecto a las etapas planificadas	100,00%	100%	✔ 100,0%	CUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera	Alcanzar al menos 1,5 km de vías con construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos al año 2022	Número de kilómetros con construcción, mejoramiento y mantenimiento alcanzados	1,5	0,13	✘ 8,9%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	REPORTE ADJUNTO A DOCUMENTO No. GADMCM-DOP-2023-7804-M: INTERVENCIÓN EN CALLE BOBONAZA

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Redondeo Distribuidor de Tráfico en la proyección de la Av. De las cooperativas y los Accesos desde la troncal E30 hasta la calle Pastaza en la parroquia Shell, cantón Mera, Provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual.	Porcentaje de ejecución respecto a la obra en proceso.	100,00%	40%	⊗ 40,0%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	REPORTE ADJUNTO A DOCUMENTO No. GADMCM-DOP-2023-7804-M: PENDIENTE PROCESOS DE EXPROPIACIÓN
Regeneración Urbana de la avenida 10 de Noviembre y parque de Shell	Regenerar al menos 200 m de la av. 10 de Noviembre al año 2022	Número de metros viales regenerados	200	0	⊗ -	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	REPORTE ADJUNTO A DOCUMENTO No. GADMCM-DOP-2023-7804-M: PROYECTO E PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
Ampliación de la avenida de la Unidad entre la calle Agustín Ruales y la avenida Luis Jácome.	Ejecutar el 100% de las etapas preparatoria y precontractual	Metros cuadrados ampliados en áreas de vías urbanas	100%	100%	⊗ 0%	INCUMPLIDO	OBRAS PÚBLICAS	REPORTE ADJUNTO A DOCUMENTO No. GADMCM-DOP-2023-7804-M: PROYECTO E PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
Mantenimiento en las vías urbanas y rurales del cantón Mera, por administración directa	Intervenir en al menos 8 km de vías urbanas y rurales mediante mantenimientos al año 2022	Número de kilómetros de vías con cuentan con mantenimiento	8	9,21	✔ 115%	EXTEMPORÁNEA	OBRAS PÚBLICAS	

ARCHIVO FOTOGRAFICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



Monumento a la gesta olímpica



Construcción del Centro de fisioterapia en la parroquia Shell



Planta de tratamiento de aguas residuales
Plan Maestro: Parroquia Madre Tierra



Construcción de un sistema integral de agua potable para la comunidad de Nueva Vida



Abastecimiento del servicio de agua potable para los sectores urbanos y rurales del Cantón Mera

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Componente Político Institucional cuenta con 9 programas, subprogramas o proyectos, 89% de los cuales reportan alcanzar el rango de cumplimiento establecido, y un subprograma se reporta como parcialmente cumplido.

Pregunta ciudadana No.9: ¿Qué actividades aportaron durante el 2022 para fortalecer el desarrollo institucional, humano, tecnológico, legal y económico?

Se cuenta con 7 programas, subprogramas y/o proyectos que comprenden actividades que aportan a fortalecer el desarrollo institucional, humano, tecnológico, legal y económico. Su planificación y ejecución se orienta principalmente a mejorar la satisfacción ciudadana en cuanto a la atención y calidad del servicio, a través de actividades como la capacitación laboral, adecuación de ambientes de trabajo, provisión de medios y recursos para el desempeño laboral, adquisición de equipos informáticos, licencias y manejo de paquetes informáticos, movilización, entre otros.

Cabe señalar que el GAD Municipal de Mera también intervino en el Subprograma PDOT de Incorporación y Desvinculación del Recurso Humano, con el Proyecto de "Fortalecimiento Institucional a través de la racionalización del Personal, Jubilaciones", que permitió reconocer el derecho a la jubilación de 9 servidores, con el financiamiento del BEDE por un monto de \$306.428,90 dólares.

Pregunta ciudadana No.10: ¿Cuáles fueron los mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social que se ejecutaron en el GAD Municipal durante el 2022?

- **Rendición de Cuentas del año 2021.**- Mecanismo que bajo la normativa del Consejo de Participación Ciudadana se lo realizó con la participación activa de los Representantes de las Asambleas Locales Ciudadanas: Shell: Sr. Franco Rivera; Mera: Ing. Héctor Ruíz y Madre Tierra: Sr. Marco Tangoy. El detalle de las fases consta en el informe Nro. GADMCM-PC-2022-0161-M de fecha 12-mayo-2022.
- **Asambleas Ciudadanas.**- Para la activación del Consejo de Planificación Cantonal para lo cual se realizaron en cada una de las jurisdicciones de Shell, Mera y Madre Tierra. Designaciones que posterior al cumplimiento de las debidas convocatorias quedaron de la siguiente manera:
 - Representante de los presidentes barriales de Shell: Ing. Jonathan López
 - Representante de los presidentes barriales de Madre Tierra: Sr. José Pomboza.
 - Representante de la cabecera cantonal Mera: Mgs. Ruth Torres.
- **Presupuesto Participativo** .- Cumpliendo con lo establecido en el COOTAD a finales del mes de Julio se inicia con el proceso, que al tratarse de un año con el presupuesto prorrogado tiene un tratamiento diferente, sin embargo esto no exceptúa la participación de los representantes de la instancia de participación ciudadana, quienes a inicios del mes de noviembre en apego a lo dispuesto en la normativa que rige el presupuesto participativo tuvieron conocimiento de las disposiciones emitidas al respecto y la presentación del Presupuesto Prorrogado del GADMCM para el año 2023, quienes emitieron una Resolución de Conocimiento como se indica en el documento GADMCM-PC-2022-0215-M.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: MATRIZ DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE METAS – INDICE DE EFICACIA

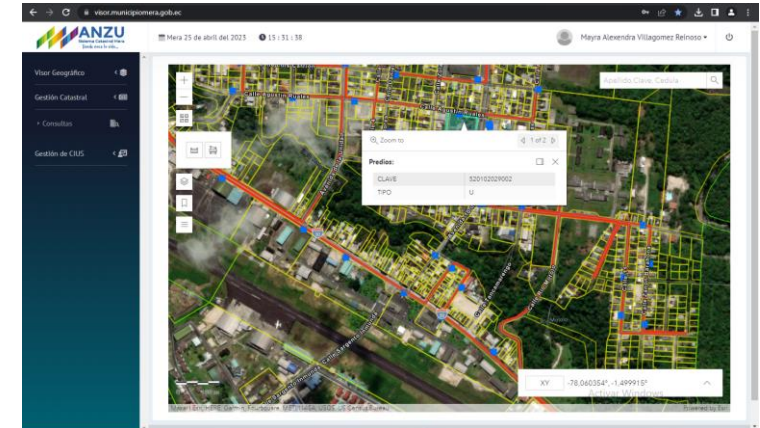
Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Fortalecimiento a la gestión del Archivo General al año 2022	Fortalecer el 100% de la gestión del archivo general al año 2022	Porcentaje de fortalecimiento alcanzado	100,00%	100%	✓ 99,98%	CUMPLIDO	SECRETARIA GENERAL	ACTIVIDADES COMO: Adquisición de estanterías metálicas, Pago de servicios básico, Estudios de suelos para varios proyectos de competencia del Gad Municipal de Mera, Adquisición e instalación de cámaras de vigilancia en los talleres municipales, edificio municipal y complejo RíoTigre.
Fortalecimiento a la gestión de Secretaría General al año 2022	Fortalecer el 100% de la gestión de Secretaría General al año 2022	Porcentaje de fortalecimiento alcanzado	100,00%	100%	✓ 99,98%	CUMPLIDO	SECRETARIA GENERAL	
Fortalecimiento a la gestión institucional de la dirección Administrativa/Financiera del GAD municipal del cantón Mera	Abastecer al menos el 80% los bienes y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento institucional al año 2022	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos / requerimientos solicitados	80,00%	75%	✓ 94,20%	CUMPLIDO	ADMINISTRATIVO / FINANCIERO	
Fortalecimiento de la gestión en el diseño y factibilidad de proyectos municipales.	Atender al 100% de requerimientos de estudios especializados para la formulación de proyectos de inversión durante el año 2022	Número de estudios levantados con respecto al número de estudios requeridos.	100,00%	100%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	PLANIFICACIÓN	
Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	Mantener el 50% de áreas administrativas y operativas disponibles y adecuadas para la gestión municipal al año 2022	Porcentaje de mantenimiento ejecutado en áreas administrativas y operativas municipales	50,00%	50,0%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
Subprograma para la modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal.	Atender el 80% de los requerimientos de mantenimiento de las dependencias municipales de bienes muebles y software cada año hasta el 2022	Porcentaje de requerimientos de mantenimiento de las dependencias municipales de bienes muebles y software atendidos.	80,00%	80,0%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	ADMINISTRATIVO / FINANCIERO	
	Atender el 80% de requerimientos de Modernización de los bienes muebles y software cada año hasta el 2022	Porcentaje de requerimientos de Modernización de los bienes muebles y software atendidos.	80,00%	80,0%	✓ 100,00%	CUMPLIDO	ADMINISTRATIVO / FINANCIERO	

Proyectos y actividades 2022	Meta POA 2022	Indicador de éxito	META ANUAL PLANIFICADA	AVANCE DE LA META	EFICACIA ANUAL	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	COMENTARIO
Subprograma de formación y capacitación institucional.	Capacitar al 100% del personal municipal del GADM del cantón Mera, de acuerdo a la planificación, hasta el 2022.	Porcentaje de personal municipal capacitado.	100,00%	72,8%	72,83%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	TALENTO HUMANO	REPORTE GADMCM-ADMINISTRATIVO-2023-3310-M: Se mantiene un atención eficiente en el desarrollo de los procesos de capacitación en los temas de Seguridad y Salud Ocupacional con los temas de interés.
Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal	Alcanzar el 90% anual de cumplimiento del plan de acción para la promoción, difusión y socialización hasta el año 2022	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para la promoción, difusión y socialización.	90,00%	90,0%	100,00%	CUMPLIDO	COMUNICACIÓN	REPORTE GADMCM-ADMINISTRATIVO-2023-3310-M: Se ha realizado la contratación de medios de comunicación y se ha levantado el archivo de productos gráficos, fotográficos y audiovisuales de las actividades, proyectos y obras ejecutadas por la Municipalidad.
Proyecto de formación y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y organizacional, 2022.	Desarrollar al menos 3 talleres de capacitación en temas de participación ciudadana en el año 2022	Número de talleres desarrollados	3,00	3	100,00%	CUMPLIDO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EPORTE GADMCM-PC-2023-0252-M: En el año 2021 se reportan 140 participantes. En el año 2022 se ejecuta el "Proyecto para talleres de capacitación en temas de participación ciudadana, mecanismos de transparencia y control social", con la participación de 120 ciudadanos, iniciado el 22 de diciembre del 2021 (Memorando GADMCM-PC-2022-0138-M. Adicionalmente en septiembre del año 2022 se realizaron capacitaciones por gestión directa reportadas con documento GADMCM-PC-2022-0226-M, con dos talleres de "CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP) EN EL GADM DEL CANTÓN MERA", colaborando la Corporación Participación Ciudadana, con la asistencia de 28 funcionarios municipales.

ARCHIVO FOTOGRAFICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



**Fortalecimiento Institucional a través de la racionalización del Personal:
Jubilación de nueve servidores municipales**



Sistema catastral Mera – Anzu actualizado permanentemente



**Charlas de prevención integral del uso y consumo de alcohol,
tabaco u otras sustancias**

Pregunta ciudadana No.11: ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en la creación, reformas y actualización de las Ordenanzas Municipales y cuáles fueron las comisiones entregadas?

El nivel de cumplimiento de la creación, reformas y actualización de las Ordenanzas Municipales se detalla en los documentos adjuntos, remitidos por los Señores Concejales del GAD Municipal de Mera, en cumplimiento del derecho ciudadano a la rendición de cuentas, dando a conocer los pormenores de la acción legislativa:

- Lic. Irene Batallas Memorando Nro. GADMCM-CONCEJO-2023-0204-M
- Sr. Antonio Jaramillo Memorando Nro. GADMCM-CONCEJO-2023-0204-M
- Lic. René Valla Memorando Nro. GADMCM-SECRETARIA-2023-10021
- Abg. Isabel Heras Memorando Nro. GADMCM-SECRETARIA-2023-10022
- Sra. Flora Sarabia Memorando Nro. GADMCM-SECRETARIA-2023-10028

Con todo lo antes expuesto se da cumplimiento a la elaboración del Informe y respuestas a las preguntas planteadas por los Representantes de las Asambleas Locales Ciudadanas del Cantón Mera para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2022.

Equipo Técnico Responsable:

Coordinación y consolidación:

Ing. Mayra Villagómez M.SC
JEFE DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN

Coordinación y apoyo:

Lic. Johanna Conza
ANALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elaborado y Revisado por:

Arq. Daniel Manosalvas
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Mgs. Luis Solís
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Freddy Sanmartín
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Patricio Galarza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Mgs. Gabriela Peñafiel
**JEFE DE DESARROLLO LOCAL PUEBLOS Y
NACIONALIDADES**

Dr. Willman Zúñiga
SECRETARIO GENERAL

Lic. Darío López
COMUNICACIÓN

Aprobado por:

Arq. Guidmon Tamayo
ALCALDE MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

<https://www.municipiomera.gob.ec/>